

Departamento
Administrativo
Nacional de
Estadística



Producción Estadística PES
Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE

**MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA ANUAL DE INVERSIÓN DIRECTA EAID
2021**

JULIO DE 2022

CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Objetivo	7
3. Definiciones	7
4. Aspectos generales	7
4.1. Antecedentes	7
4.2. Alcance	8
4.3. Objetivo general de la EAID	9
4.4. Objetivos específicos de la EAID	9
5. Formulario general	10
5.1. Módulo I - Carátula Única, Estructura de la Empresa	17
5.1.1. Identificación	17
5.1.2. Ubicación y datos generales.	18
5.1.3. Tipo de organización.	19
5.1.4. Fecha de constitución de la Empresa.	20
5.1.5. Estado Actual de la Empresa.	20
5.1.6. Actividades económicas.	21
5.1.7. Personal ocupado promedio en el año.....	21
5.1.8. Régimen cambiario.....	22
5.1.9. Datos de diligenciamiento	23
5.2. Módulo II. Participación de capital.....	23
5.2.1. Participación de Capital.....	24
5.2.2. Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre del año de referencia	25
5.3. Módulo III. Inversiones de su empresa en no residente.....	29
5.3.1. Flujos financieros.....	30
5.3.2. Rentas	32
5.3.3. Saldos.....	33
5.3.4. Usos de la inversión	37
5.4. Módulo IV. Inversiones de no residente en su empresa	38
5.4.1. Flujos financieros.....	38
5.4.2. Rentas	40

5.4.3.	Saldos.....	42
5.4.4.	Usos de la inversión	46
5.4.5.	Regionalización	47
5.5.	Régimen Cambiario Especial	47
5.5.1.	Flujos Financieros y Utilidades- Desembolsos, Amortizaciones e Intereses.....	48
5.5.2.	Desembolsos, Amortizaciones e Intereses.....	52
5.5.3.	Saldos (cotizan o No cotizan).....	53
5.5.4.	Uso de la inversión.....	53
5.5.5.	Regionalización.....	54
6.	Bibliografía	55
7.	Anexos	56

LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 Glosario de Términos.....	56
Anexo No. 2 ¿Qué es la inversión extranjera directa?	65
Anexo No. 3 ¿Qué es la inversión de la empresa colombiana en el exterior?	65
Anexo No. 4 ¿Qué es el tipo de parentesco?	66
Anexo No. 5 ¿Qué es un inversionista extranjero directo?	66
Anexo No. 6 ¿Qué es una empresa de inversión directa en el exterior?	66
Anexo No. 7 ¿Qué es una empresa hermana en el exterior?	67
Anexo No. 8 ¿Cómo se divide la estadística de inversión directa?	67
Anexo No. 9 Caso Inversionista extranjero directo. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.	68
Anexo No. 10 Empresa de inversión directa en el exterior. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.	69
Anexo No. 11 Caso empresa hermana en el exterior. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.	70
Anexo No. 12 Caso flujos financieros. Módulo III Inversión de la empresa miembro del grupo empresarial en el no residente.	71
Anexo No. 13 Caso rentas. Módulo III Inversión de la empresa miembro del grupo empresarial en el no residente.	72
Anexo No. 14 Caso saldos financieros. Módulo III Inversión de la empresa miembro.....	74
Anexo No. 15 Caso flujos financieros. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial	75
Anexo No. 16 Caso rentas. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial	77
Anexo No. 17 Caso saldos. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial	78

1. Introducción

En el presente manual, se consignan las instrucciones necesarias para el diligenciamiento adecuado del formulario de la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID). La posibilidad de contar con estadísticas fiables, disponibles y armonizadas a nivel internacional es esencial para analizar la estructura de la inversión directa, para ayudar a los responsables del diseño de políticas a la hora de enfrentarse a los retos que suponen los mercados globales.

Inicialmente, se realiza la presentación del contenido de la EAID y la estructura del formulario, incluyendo las pautas e instrucciones para su adecuado diligenciamiento y envío. Es importante tener en cuenta que en el anexo 1 encontrará las principales definiciones y conceptos que debe conocer para familiarizarse con la temática específica de inversión extranjera directa.

El DANE, como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), atendiendo las necesidades de información estratégica, las buenas prácticas, recomendaciones internacionales definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su estándar Marco de Inversión Extranjera Directa (BMD4), avanza en la implementación de la operación estadística Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID), que tiene como objetivo la medición eficaz de la inversión directa en el país.

La construcción de un sistema de información integral enmarcado en los estándares internacionales de medición facilitará el análisis y comparación de la información nacional en el contexto internacional. Adicionalmente, será posible identificar y caracterizar los países de los que recibimos o enviamos el capital y las actividades económicas más atractivas para la inversión.

La Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID), se desarrolla en cuatro módulos: el primero de ellos permite hacer una caracterización general de las empresas; identificación y datos generales. El segundo investiga la estructura de propiedad de capital de las compañías identificando, los países de origen y las participaciones accionarias de sus inversionistas. Los flujos de inversión, rentas y saldos realizados por la empresa Colombiana en el exterior se relacionan en el tercer módulo y en el cuarto, lo correspondiente a lo recibido del exterior por empresas Colombianas. También incluye temas de caracterización del uso de la inversión; creación de nuevo capital o adquisición del existente, empleo generado y ubicación regional de los flujos de inversión.

Este es un documento de consulta permanente para tener la certeza del correcto proceso de diligenciamiento de la información, garantizando la veracidad, consistencia y coherencia de la información suministrada. Por tal razón, lea atentamente las instrucciones contenidas en el manual, antes de proceder a diligenciar la información solicitada.

De antemano, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE agradece su contribución en el desarrollo de esta operación estadística y espera seguir contando con su valiosa colaboración. Todos los datos que usted reporte al DANE son estrictamente confidenciales en cumplimiento del artículo 5 de la Ley N° 0079 del 20 de octubre 1993. Tenga en cuenta que los funcionarios de la entidad están en disposición de prestarle la asesoría que usted requiera, con el propósito de cumplir oportunamente con el envío de la información.

2. Objetivo

El presente manual tiene como objetivo principal brindar a las empresas las pautas e instrucciones a seguir en el proceso de diligenciamiento del formulario de la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID).

3. Definiciones

Tenga en cuenta que los conceptos y definiciones que se emplean son de uso específico de esta operación estadística. Por lo tanto, es necesario su consulta y revisión. Ver anexo 1 Glosario de Términos.

4. Aspectos generales

La Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID), se desarrolla en cuatro módulos: el primero de ellos permite hacer una caracterización general de las empresas; identificación y datos generales. El segundo investiga la estructura de propiedad de capital de las compañías identificando, los países de origen y las participaciones accionarias de sus inversionistas. Los flujos de inversión, rentas y saldos realizados por la empresa Colombiana en el exterior se relacionan en el tercer módulo y en el cuarto, lo correspondiente a lo recibido del exterior por empresas Colombianas. También incluye temas de caracterización del uso de la inversión; creación de nuevo capital o adquisición del existente, empleo generado y ubicación regional de los flujos de inversión.

4.1. Antecedentes

El Banco de la República elabora trimestralmente la estadística de Inversión Extranjera Directa en Colombia - IED e Inversión Directa de Colombia en el Exterior - IDCE que se publica en la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional. Desde mediados de la década del noventa, la estadística de inversión extranjera directa presenta información por actividad económica y por país. Sin embargo, en el marco del proyecto de adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el grupo de trabajo en estadísticas de Inversión Internacionales (WGIIS) solicitó una mayor desagregación de estos datos.

Con el objetivo de recopilar la información faltante en agosto de 2015 se conformó el grupo de trabajo conjunto entre la Presidencia de la República, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Banco de la República y el DANE para la implementación de la Encuesta Anual de Inversión Directa, siguiendo las directrices de medición de la Definición Marco de Inversión Extranjera Directa 2008 de la OCDE.

En 2016 se adelantó la asistencia técnica, en materia de inversión extranjera directa, de la oficina de estadística de Reino Unido y se realizó la primera prueba piloto a 99 fuentes con el objetivo de probar la metodología, formulario y aplicativo electrónico. Con la experiencia adquirida, se mejoraron los instrumentos de recolección y se detecta la concentración de inversión extranjera directa en los grupos empresariales. Así, en 2017 se realizó la segunda prueba piloto a 200 empresas y 99 grupos empresariales a través de auto diligenciamiento en formulario web.

En 2018 y 2019 se avanzó en la conformación del directorio a partir de los registros cambiarios suministrados por el Banco de la República para disponer de un universo estadístico y seleccionar la muestra para la encuesta definitiva. Sin embargo, por no disponer de presupuesto, no se realizó la encuesta. En 2020 se realizaron mejoras adicionales al formulario y en general a la metodología, incluyendo preguntas de caracterización y regionalización de la inversión, finalmente se implementa la primera encuesta definitiva y se publican sus resultados en junio de 2021.

Luego de los resultados obtenidos de la encuesta realizada en el 2020, con año de referencia 2019. En 2021 se implementa la segunda encuesta, investigando lo relacionado con la inversión extranjera directa del año 2020. La Información resultado se publica en junio del 2022, en esta publicación como parte del análisis conjunto de los resultados de la EAID 2019 frente a los resultados de la EAID 2020, fue necesario realizar la reprocesamiento de los resultados de la EAID 2019 para incluir las utilidades reinvertidas negativas (incluye la variable pérdidas) en el cálculo de los flujos financieros y hacer comparables los resultados de las dos encuestas. En consecuencia, el número de empresas con relaciones de inversión en IDCE e IED, al incluir las pérdidas también cambia. Aprovechando esta revisión se consolida la información de las rentas y se realiza consistencia de los saldos para la inversión en Colombia. En cuanto al cálculo del uso de la inversión e inversión realizada por no residentes por departamento, no se ve afectada.

Para el año 2022 se llevará a cabo la tercera encuesta anual de inversión directa con año de referencia 2021.

4.2. Alcance

La EAID incluye todas las transacciones de Inversión Extranjera Directa (entrantes y salientes) de empresas residentes en Colombia de todos los sectores económicos de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia- CIU Rev.4 A.C. (2021). Se presenta información según país de origen o destino.

Incluye

- Empresas formalmente establecidas de todos los sectores, residentes en Colombia, que han recibido o realizado inversiones directas y que han sido seleccionadas en la muestra para participar en la encuesta.

- Unidades controlantes de grupos empresariales y las empresas residentes que lo conforman, que cuentan con inversionistas extranjeros directos y/o realizan inversión directa en el exterior.
- Las relaciones de inversión directa, cuando existe la propiedad del 10% o más de la participación de capital en cualquiera de los dos sentidos de influencia de inversión.
- Las relaciones de inversión indirecta, aun cuando la participación de capital es cero (0) o inferior al 10%, en cualquiera de los dos sentidos de influencia de inversión.
- Personas naturales en la categoría de inversionistas de Colombia en el extranjero y personas naturales no residentes que invierten en empresas Colombianas.

No incluye

- Personas naturales en la categoría de entidades receptoras de inversión extranjera directa.
- Fondos de capital privado, por las características de esta actividad, el formulario no permite el reporte de las variables investigadas.
- De acuerdo con la definición marco de inversión extranjera directa, se excluye de inversión directa todas las deudas entre los intermediarios financieros, excepto empresas de seguros, fondos de pensiones y auxiliares del sector real, la cual se debe contabilizar como inversión de cartera u otra inversión.

Incluye: Empresas formalmente establecidas, residentes en Colombia que han recibido

4.3. Objetivo general de la EAID

Obtener la desagregación de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión de no residentes en empresas colombianas y la inversión directa de empresas residentes en empresas en el exterior, por actividad económica, país, instrumentos financieros, naturaleza de la relación de inversión directa y estructura de las relaciones empresariales.

4.4. Objetivos específicos de la EAID

- Obtener información por actividad económica y países de origen y destino de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión extranjera directa.
- Conocer la información desagregada de los flujos financieros, rentas y saldos de la inversión directa por instrumento financiero (participaciones de capital, instrumentos de deuda en el caso de los flujos financieros y el saldo, y en utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas e intereses en el caso de las rentas).

- Disponer de la información desagregada de los flujos financieros, rentas y saldos de inversión directa por la naturaleza de la relación de inversión directa (de inversionista directo en empresa de inversión directa, de empresa de inversión directa en inversionista directo, entre empresas hermanas).
- Disponer de la información de inversión mutua o cruzada (las empresas de inversión directa pueden obtener financiación vía préstamos que a su vez prestan a su inversor directo, o pueden hacer préstamos a su inversor directo a partir de sus recursos propios) en los dos sentidos de la inversión directa.
- Adquirir la información desagregada del uso de los flujos de inversión directa (creación de nuevo capital productivo, adquisición de capital productivo existente, empleos generados) enviados o recibidos por empresas colombianas.
- Recopilar la información de la desagregación por departamentos de los flujos de inversión de los no residentes en empresas colombianas.

5. Formulario general

A continuación, encontrará las indicaciones que debe seguir la gerencia general o a quien esta delegue, para el correcto diligenciamiento del formulario de la Encuesta Anual de Inversión Directa – EAID. Léalas cuidadosamente antes de registrar la información solicitada. No diligencie los espacios sombreados. Tenga en cuenta que solo se amplían las instrucciones de los renglones o ítems que requieren mayor precisión.

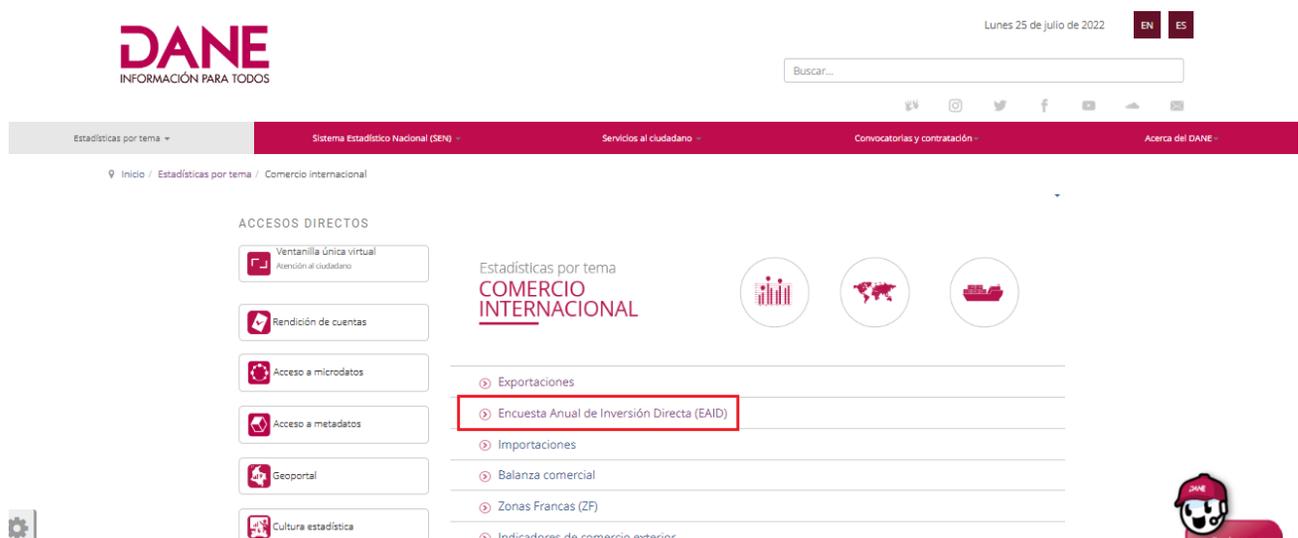
Para realizar el diligenciamiento del formulario de la Encuesta Anual de Inversión Directa – EAID, tendrá acceso al formulario electrónico en un aplicativo web de captura, para tal fin, el DANE le ha suministrado el usuario y contraseña, que permiten acceder al formulario.

Navegador: para el óptimo funcionamiento del sistema se recomienda utilizar los navegadores: Mozilla Firefox o Google Chrome.

Para iniciar sesión, ingrese a la página web: www.dane.gov.co ubique el menú “Estadísticas por tema” en la parte superior derecha. En seguida, busque y seleccione las diferentes opciones que aparecerán allí, la correspondiente a Comercio internacional, observe la siguiente ilustración:



En el menú de Comercio Internacional se encuentran varios títulos, dé clic en la opción, *Encuesta Anual de Inversión Directa*, como se muestra en la imagen a continuación:



Ingreso al formulario

Al ingresar al menú de inicio de la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID), encontrará información relevante para la encuesta. En la primera sección encontrará la Información publicada previamente. Donde podrá descargar el **Boletín técnico y los Anexos resultados de la investigación para el periodo 2020 y los históricos de la primera encuesta del 2019**. En la segunda sección encontrará Información adicional como la **Plantilla formulario Encuesta anual de inversión directa – EAID y el Manual de diligenciamiento EAID**. Finalmente encontrará el **acceso al formulario electrónico de la encuesta**. A continuación, encontrará las imágenes relacionadas con lo expuesto:

Es importante resaltar que el material de descarga tiene como propósito facilitar la preparación de la información necesaria para diligenciar la totalidad del formulario a través del aplicativo web. Por lo tanto, *tenga en cuenta que las plantillas del formulario en formato PDF son elementos de ayuda y orientación, y no constituyen formatos de envío oficial de la información al DANE.*

Formulario Electrónico EAID

A través de la opción “ACCESO FORMULARIO ELECTRONICO ENCUESTA ANUAL DE INVERSION DIRECTA” tendrá acceso al aplicativo web para *diligenciar y enviar* la información requerida del año de referencia. Donde podrá ingresar con el usuario y la contraseña suministrado por el DANE en la carta de notificación, en la ventana de inicio de sesión en el aplicativo web que se observa a continuación:

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Encuesta Anual Inversión Directa - EAID

INGRESO
Usuario y contraseña

Usuario

Contraseña

Ingresar

¡Bienvenido!

A través de la encuesta anual de inversión directa, el DANE produce información estratégica asociada con los flujos financieros, posición y renta de inversión directa hecha por una empresa no residente en una residente (Inversión Extranjera Directa), y de la inversión directa hecha por una empresa residente en una no residente (Inversión Directa de Colombia en el Exterior), desagregada por actividad económica, países e instrumentos financieros.

Importante: Los datos que el DANE solicita en éste formulario son estrictamente confidenciales y en ningún lugar tienen fines fiscales, ni pueden utilizarse como prueba judicial (Art. 5. Ley 79/93).

Lo invitamos a conocer el material presentado a continuación el cual le ayudará a conocer y diligenciar la Encuesta Anual de Inversión Directa - EAID.

Material de Ayuda

[Conceptos Generales EAID](#)

Instrucciones generales de diligenciamiento

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para facilitar el diligenciamiento de la información de la Encuesta Anual de Inversión Directa EAID:



Para realizar un adecuado diligenciamiento, tenga en cuenta las siguientes

instrucciones:

! En los módulos donde se solicitan valores regístrelos con números enteros o decimales según sea el caso, sin signos, ni caracteres especiales y siempre en **dólares estadounidenses USD**.

! Lea atentamente los valores válidos para cada campo en las instrucciones de cada módulo que compone el formulario.

! Registre siempre el valor *causado* en el periodo de referencia para cada ítem, sin importar que el desembolso o ingreso del dinero se haya realizado en periodos diferentes.

! Los datos de participación de capital se deben diligenciar en porcentajes incluyendo hasta cuatro (4) cifras decimales.

! Antes de dar por terminado el diligenciamiento del formulario, verifique que la información consignada esté completa. Tenga en cuenta el tipo de campo que está diligenciando e ingrese únicamente datos válidos.

Tipos de fuentes de información

Las fuentes de información requeridas para responder esta encuesta son personas naturales y personas jurídicas formalmente establecidas, residentes en Colombia, de todos los sectores económicos, que han recibido y/o realizado inversiones directas; las cuales han sido clasificadas teniendo en cuenta el tipo en tres grupos denominados:

- (i) personas naturales,
- (ii) empresas,
- (iii) grupos empresariales o empresas en situación de control.

Con el fin de clasificar adecuadamente las dos últimas fuentes de información: empresas y grupos empresariales, al ingresar por primera vez al aplicativo web, se realizan unas preguntas previas al formulario para establecer la información a diligenciar.

⚠ Si usted es la unidad controlante de un grupo empresarial o de empresas en situación de control, deberá caracterizarse como grupo empresarial, no como empresa.

Formulario Preguntas Previas

¿Según el registro mercantil, ¿Su empresa pertenece a un grupo empresarial o se encuentra en situación de control?

SI NO

Continuar

Confirmación

Su encuesta aplica como Empresa. Desea continuar?

Si usted es una empresa que conforma el grupo empresarial o hace parte de empresas en situación de control y no es la unidad controlante, deberá responder sí a la pregunta ¿Su empresa pertenece a un grupo empresarial o se encuentra en situación de control? Y confirmar si su empresa es la unidad controlante, en caso de no serlo, debe indicar los datos de la empresa que es la unidad controlante, en el año de referencia.

Las empresas y personas naturales deben seleccionar NO en la pregunta 1. Según el registro mercantil ¿Su empresa pertenece a un grupo empresarial o se encuentra en situación de control?” y continuaran respondiendo el formulario de la EAID.

Formulario para empresas

Recuerde que empresas es un agente económico con autonomía en la toma de decisiones financieras y de inversión, así como con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios; una empresa puede realizar una o varias actividades productivas. Ahora bien, la Empresa de inversión directa Corresponde a una empresa residente en una economía y de la que un inversor residente en otra economía posee, directa o indirectamente, el 10% o más de la participación accionaria. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Valores en dólares estadounidenses

En los módulos donde se solicitan valores, regístrelos en dólares estadounidenses.

Estructura del formulario

En el aplicativo encontrará nueve (9) pestañas, en las que puede navegar, avanzar y devolverse si así lo requiere; cada módulo cuenta en su interior con diferentes numerales de diligenciamiento, registre la información solicitada en cada numeral utilizando la orientación del presente manual. Tenga en cuenta, que el diligenciamiento es secuencial y para avanzar a un módulo es necesario haber guardado el anterior.



A continuación, se observa en la ilustración de manera general la estructura del formulario electrónico, en cada pestaña se tiene acceso a un módulo compuesto por diferentes numerales, los cuales se describen en los siguientes párrafos de este manual de diligenciamiento.

Estructura del formulario EAID							
Pestaña	Módulos y contenido						
1	Módulo I	Carátula única	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación. 2. Ubicación y datos generales. 3. Tipo de organización. 4. Fechas de constitución de la unidad controlante. 5. Estado actual de la empresa de la unidad controlante. 6. Actividades económicas de la unidad controlante. 7. Personal promedio ocupado de la unidad controlante. 8. Régimen cambiario de la unidad controlante. 9. Datos de diligenciamiento del personal de la unidad controlante que se encuentra diligenciando la información. 				
2	Módulo II	Esquema de participación de capital	<table border="1"> <tr> <td>1. Participación de Capital.</td> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones de inversión vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. 2. Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. </td> </tr> <tr> <td colspan="2">2. Observaciones.</td> </tr> </table>	1. Participación de Capital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones de inversión vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. 2. Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. 	2. Observaciones.	
1. Participación de Capital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones de inversión vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. 2. Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre del año de referencia, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control. 						
2. Observaciones.							

Estructura del formulario EAID			
Pestaña	Módulos y contenido		
3	Módulo III	Inversión Directa de Colombia en el Exterior	1. Flujos Financieros, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			2. Rentas, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			3. Saldos, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			3.1. Empresas no residentes que cotizan acciones en el mercado de valores.
			3.2. Empresas no residentes que no cotizan acciones en el mercado de valores.
			4. Uso de la inversión, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			5. Observaciones.
4	Módulo IV	Inversión Extranjera Directa en Colombia	1. Flujos Financieros, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			2. Rentas, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			3. Saldos, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			3.1. Empresas que cotizan sus acciones en el mercado de valores.
			3.2. Empresas que no cotizan sus acciones en el mercado de valores.
			4. Uso de la inversión, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			5. Regionalización, de las empresas que conforman el grupo empresarial o empresas en situación de control.
			6. Observaciones.
5	Módulo IV-RCE	Inversión Extranjera Directa en Colombia- Régimen Cambiario Especial	Para las empresas dentro del grupo empresarial o el grupo empresarial que pertenecen al Régimen Cambiario Especial y presentaron flujos, rentas o saldos de inversión, se diseñó un módulo 4 particular que permita recolectar la información de la SECCIÓN B., donde se concentran las empresas del regimen cambiario especial.
6	Ficha de Análisis.		
7	Encuesta experiencia.		
8	Enviar formulario.		
9	Generar formulario.		

Antes de dar por terminado el diligenciamiento del formulario, verifique que la información consignada esté completa. Tenga en cuenta el tipo de campo que está diligenciando e

ingrese únicamente datos válidos; por ejemplo, al consignar valores utilice únicamente números.

5.1. Módulo I - Carátula Única, Estructura de la Empresa

Una vez el usuario y contraseña sean validados por el sistema, obtendrá la siguiente vista del formulario donde se presenta las instrucciones generales para el diligenciamiento de la EAID y podrá ingresar al enlace del Módulo I para verificar los datos de identificación, ubicación e información general de su empresa.

Con el fin de mantener bases de datos con información actualizada revise, actualice y complete los datos prediligenciados en el módulo I. Carátula Única.

Al ingresar al Modulo I encontrará los numerales del 1 al 9 “IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES”, podrá visualizar algunos datos pre diligenciado de la empresa, correspondiente a: identificación, ubicación y datos generales, los cuales deben ser actualizados o confirmados.

5.1.1. Identificación

Numeral 1. Identificación

Número de Orden:	<input type="text"/>	Identificador de entidad legal:	<input type="text"/>
Nit:	<input type="text"/>	Dígito de Verificación:	<input type="text" value="0"/>
Registro Mercantil:	<input type="text" value="Seleccione..."/>	Cámara:	<input type="text"/>
		Matrícula:	<input type="text"/>

Información sobre el NIT, C.C. o cédula de extranjería (C.E.) de la empresa. Si esta información aparece prediligenciada, verifique que corresponda a la realidad. Si no lo es, realice las correcciones del caso.

Esta información es de diligenciamiento obligatorio. Seleccione el tipo de identificación y coloque el número respectivo con el dígito de verificación (DV) en el espacio correspondiente. Si no tiene el dígito de verificación, deje en blanco el espacio DV. Si es una cédula de ciudadanía con dígito de verificación señale cédula de ciudadanía. Si seleccionó la CE, registre el número de la cédula de extranjería.

Para las sociedades de hecho, que no poseen NIT, digite la cédula de ciudadanía del socio principal o de quien en forma permanente atiende el negocio. Registre el dígito de verificación en la casilla DV.

Registro mercantil. Seleccione:



Inscripción matrícula, si la empresa se registra por primera vez ante la Cámara de Comercio;

Renovación cámara, si está renovando o actualizando la información en años subsiguientes al que se realizó la matrícula de la empresa.

Suministre, además, el número del registro o matrícula de la empresa que le fue asignado por la Cámara de Comercio.

LDI. Esta información aplica para las empresas que cuentan con el Código LEI (por sus siglas en inglés, "LEGAL ENTITY IDENTIFIER").

5.1.2. Ubicación y datos generales.

El diligenciamiento de esta información es obligatorio en cada uno de sus ítems, ya que es la base de los directorios. La información aparece prediligenciada, verifique que corresponda a la de su empresa; si no lo es, consigne en observaciones las correcciones del caso.

Numeral 2. Ubicación y datos generales

Razón Social:	<input type="text"/>	Este <	
Nombre Comercial:	<input type="text"/>	Sigla:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>		
Departamento:	Seleccione...	Municipio:	Seleccione...
Teléfono:	<input type="text"/>	Ext:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>		
Dirección Notificación:	<input type="text"/>		
Departamento de Notificación:	Seleccione...	Municipio de Notificación:	Seleccione...
Teléfono de Notificación:	<input type="text"/>	Ext:	<input type="text"/>
Correo electrónico de notificación:	<input type="text"/>		
		Fax:	<input type="text"/>
		Ext:	<input type="text"/>
		Página Web:	<input type="text" value="www.empresa.com"/>

Razón social Empresa. Si la empresa es propiedad de una sola persona, escriba sus apellidos y nombres; si es propiedad de dos o más personas que han formado una Sociedad de hecho, es decir, sin escritura pública y demás formalidades legales, coloque la razón social, si la tuviere; o en su defecto, el nombre del socio principal o de quien en forma permanente administra el negocio.

Nombre comercial. Es aquél con el cual se denomina a la empresa y que en muchos casos puede ser diferente al nombre del propietario o de la razón social. Por ejemplo, López Juan es el propietario del hotel "El Dorado", que es el nombre comercial de la empresa.

Escriba la sigla de la organización jurídica en el mismo renglón de la razón social.

Domicilio principal o dirección de la gerencia. Coloque la dirección, municipio, departamento, teléfono, fax, Email y sitio web donde funciona la administración, gerencia general o domicilio social principal de la empresa. Para empresas tipo propiedad individual o Sociedad de hecho, informe el lugar que corresponda al asiento principal de sus negocios o donde ejerza habitualmente su actividad económica principal. Tenga en cuenta las siguientes abreviaturas:

Calle = CL Carrera = KR Avenida = AV Transversal = TV Diagonal = DG Kilómetro = KM

Las direcciones deben estar organizadas según vías principales y otras ubicaciones de mayor a menor. Ejemplo: calles o carreras primero y por último piso o local así: KR 10 # 12- 12 NTE, Edificio Los Héroes, PS 5.

Dirección para notificación. Registre la dirección, municipio y departamento a donde se puede enviar la correspondencia para notificar a la empresa o al propietario, el número de teléfono, fax, correo electrónico y sitio web.

5.1.3. Tipo de organización.

Numeral 3. Tipo de Organización

Organización Jurídica:

Despliegue la pestaña Tipo de organización y seleccione la opción teniendo en cuenta las escrituras de constitución y de reformas, así como el certificado de existencia y representación legal de la empresa. A continuación, se relacionan los tipos de organizaciones:

- Sociedad colectiva
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad limitada
- Sociedad anónima
- Sociedad de economía mixta
- Sucursal de Sociedad extranjera
- Empresas industriales y comerciales del estado
- Empresa unipersonal
- Sociedades de hecho
- Persona natural
- Organizaciones de economía solidaria
- Entidades sin ánimo de lucro
- Sociedad Anónima Simplificada
- Otra (99)

Numeral 3. Tipo de Organización

Organización Jurídica:

Observaciones:

5.1.4. Fecha de constitución de la Empresa.

Corresponde al año en el cual fue constituida legalmente la empresa dedicada a actividad económica. Si el negocio ha cambiado de dueño, y continúa realizando la actividad no modifique el dato.

Numeral 4. Fecha de constitución de la empresa

Fecha de constitución de la empresa: El sistema permite seleccionar desde año 1900. Avanzar en el campo de selección de a 10 años hacia atrás.

¿En qué año se dio inicio a la primera inversión extranjera?

Si para el año de referencia de la encuesta no se presenta inversión, ¿En qué año se interrumpió la inversión?

Asimismo, se debe responder a las preguntas ¿En qué año se dio inicio la primera inversión extranjera? y de igual forma, Si para el año de referencia de la encuesta no se presenta inversión. ¿En qué año se interrumpió la inversión?

Respecto a estas dos últimas preguntas es importante precisar:

- Debe completarse de manera obligatoria el año se dio inicio la primera inversión extranjera.
- Con relación a la segunda pregunta, si no se cuenta con inversión en el año de referencia es necesario diligenciar el año en que se interrumpió la inversión, si por el contrario en ningún periodo de tiempo se vio interrumpida la inversión, se debe escoger la opción en blanco.

5.1.5. Estado Actual de la Empresa.

Seleccione la opción correspondiente. Si selecciona la opción “otro”, diligencie “Estado actual de la Empresa” señalando el estado de la Empresa para el año de referencia de la encuesta.

Numeral 5. Estado actual de la empresa

Estado:

- Activa
- Acuerdo de reestructuración
- En concordato
- En liquidación

- Etapa preoperativa
- Intervenida
- Otro

5.1.6. Actividades económicas.

Se refiere a un proceso o grupo de operaciones que, mediante la combinación de recursos, tales como tierra, capital, trabajo y los insumos intermedios obtiene la producción de bienes y servicios. La actividad principal es aquella en la cual se generan mayores ingresos o mayor producción o la que emplea el mayor número de personas o según objeto social efectivo (aquel en el cual el empresario ha hecho su mayor inversión).

Numeral 6. Actividades económicas

Describa en orden de importancia las actividades económicas (CIIU Rev.4 A.C.):
Indique en primer lugar la actividad económica principal, seguido de dos actividades secundarias si las tiene.

Actividad económica principal

Actividad secundaria 1

Actividad secundaria 2

Abra la pestaña “seleccione” y desplegándose con la barra hacia arriba o hacia abajo, seleccione, las Actividades económicas (principal y secundaria 1 y 2) que le generan ingresos a la unidad controlante; en orden de importancia, de acuerdo con el mayor porcentaje de ingresos (ventas) generados.

5.1.7. Personal ocupado promedio en el año

Permite conocer el empleo en las empresas con inversión directa. La información solicitada se refiere al número de personas ocupada en promedio durante el año. Comprende el promedio anual tanto de socios y familiares sin remuneración fija, como de empleados permanentes, temporales directos, en misión (solo para empresas de servicios temporales pertenecientes a la Actividad 7810, 7820 o 7830) y a través de otras empresas. Incluye también el personal aprendiz o estudiantes por convenio, que por un período convenido trabajan en la(s) unidad(es) local(es) de servicios que conforma(n) la Empresa.

Numeral 7. Personal empleado total (promedio en el año)

Número de personas empleadas:

Calcule el promedio de personas empleadas en el año, para cada tipo de contratación, aplicando la siguiente fórmula:

Número promedio

(Personas contratadas X Número de días trabajados en el año) / 360 días

Nota: Para la mayoría de las negociaciones incluyendo salarios se establece como días promedio del mes 30 días, por lo tanto, en el año serán 360 días.

Ejemplo: Si una empresa contrata durante el año 10 personas que laboraron así: 3 personas durante 5 días;

2 personas durante 10 días;

2 personas laboraron durante 15 días;

2 durante 6 meses

1 persona, todo el año.

El cálculo del número promedio de personas al año será:

Número de Personas	Días contratados	Total, de días contratados
3	X 5	= 15
2	X 10	= 20
2	X 15	= 30
2	X 180	= 360
1	X 360	= 360
TOTAL 10		785

Número promedio de personas contratadas al año = $785/360 = 2$ personas

Tome únicamente la parte entera (no decimal) de la operación, aproxime sólo si la parte decimal es igual o superior a 0,5.

Para determinar los días trabajados, se deben tomar como base 8 horas diarias, excepto para propietarios, socios y familiares, cuyo tiempo laboral se considera normal desde 15 horas semanales.

5.1.8. Régimen cambiario

Indique **Si** pertenece o **NO** pertenece al régimen cambiario especial, es decir si sus sucursales no están obligadas a reintegrar al mercado cambiario las divisas provenientes de las ventas en moneda extranjera (exportaciones de hidrocarburos y minería), como sí se exige a los demás residentes en el país.

Numeral 8. Régimen cambiario

¿Su empresa pertenece al regimen cambiario especial?:

Para las empresas que pertenecen al Régimen Cambiario Especial y presentaron flujos, rentas o saldos de inversión, se diseñó un módulo 4 particular que permita recolectar la información de la SECCIÓN B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERA, donde se concentran las empresas del regimen cambiario especial.

5.1.9. Datos de diligenciamiento

Describa el nombre del representante legal, nombre de la persona que diligencia el formulario, correo electrónico y número telefónico (especificando la extensión si la tiene). Esta información es importante para la aclaración de dudas que surjan en el proceso de análisis de la información.

Numeral 9. Datos de diligenciamiento

Datos del representante legal

Nombre representante legal:

Correo electrónico:

Datos de la persona que diligencia

Nombre: Cargo:

Teléfono: Ext: Celular:

Correo electrónico:

BOTON GRABAR

Se puede grabar cuando haya finalizado cada módulo, dando clic en el botón Grabar que se encuentra en la parte inferior de la pantalla.

5.2. Módulo II. Participación de capital

Este módulo permite consolidar las relaciones de inversión directa e indirecta durante el año y las participaciones de capital, país, y actividad económica, de la empresa.

Módulo I **Módulo II** Módulo III Módulo IV Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario

Participación de capital

Tenga en cuenta la correspondencia entre las participaciones de capital reportados por relaciones de inversión.

5.2.1. Participación de Capital

Seguido de estos datos, el sistema solicitará el esquema de las relaciones de inversión en términos de participación de capital que la empresa no residente tiene en su empresa, o que la empresa tiene en la empresa no residente. Si la participación accionaria es mayor que cero (0) y menor del 10%, relaciona la identificación de la casa matriz común entre su empresa y la empresa no residente.

Residentes: se definen como las personas o empresas que tienen un centro de interés económico en el país, que circulan libremente dentro del territorio y que poseen algún lugar de vivienda, establecimiento de producción u otras instalaciones dentro del territorio en o desde el cual realizan o tienen intenciones de seguir realizando actividades y transacciones económicas de forma indefinida o por un periodo prolongado.

No residentes: se definen como las personas o empresas que no tienen un centro de interés económico y no mantienen dentro del país una vivienda o residencia principal. El centro de interés económico de esa persona o empresa se encuentra fuera del país. Sus actividades económicas las realizan de forma definida o por un periodo limitado en el territorio nacional.

Por lo tanto, solo existirá Inversión Directa, cuando la participación de capital tenga lugar entre un residente y un no residente.

De otra parte, el alcance de la EAID comprende la información de las empresas no residentes que al 31 de diciembre del año de referencia o que, en algún momento del año, presentaron alguna relación de inversión directa con su empresa. El registro de esquema de participación de capital del módulo 2 está dividido en dos numerales con la misma estructura de desagregación de información, en los cuales se reporta:

Relaciones de inversión directa vigentes al 31 de diciembre del año de referencia

Registre en este numeral, la información de las empresas no residentes que, al 31 de diciembre del año de referencia, tuvieron alguna relación de inversión directa con su empresa, incluya aquellas empresas con las que inició una relación de inversión directa en algún momento del año de referencia, así como también aquellas que hayan iniciado en años anteriores, siempre y cuando se mantuvieran vigentes a diciembre 31 del año de referencia.

Módulo I **Módulo II** Módulo III Módulo IV Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Participación de capital Observaciones

MÓDULO 2 - ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN DE CAPITAL

Numeral 1 - Relaciones de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2020

Numeral 2 - Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre de 2020

Nota: Que estuvo vigente en algún momento del año 2020

Diligencie el siguiente cuadro con el nombre, número de identificación, país de residencia y actividad económica de cada una de las empresas o personas naturales extranjeras con las que sostuvo una relación de inversión directa que haya iniciado en cualquier momento del tiempo y que este vigente al 31 de diciembre del año 2020.

Identificación de la empresa extranjera

Tipo: Seleccione... Nombre:

Tipo identificación: Seleccione... Identificador de Entidad Legal o Número de identificación:

País de residencia: Seleccione... Actividad económica: Seleccione...

(%) Participación de capital que:

La empresa extranjera tiene en su empresa (%) (0 a 100%) Su empresa tiene en la empresa extranjera (%) (0 a 100%)

Indique si la empresa extranjera cotizó sus acciones en el mercado de valores durante el año 2020: Seleccione...

La empresa extranjera registrada en el inicio de este numeral

Enviar

5.2.2. Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre del año de referencia

En el segundo numeral del módulo 2, diligencie la información de las empresas no residentes, con las cuales su empresa sostuvo relaciones de inversión directa que iniciaron en algún momento del año de referencia, así como también aquellas que hayan iniciado en años anteriores, pero a corte del 31 de diciembre se habían disuelto.

Módulo I Módulo II Módulo III Módulo IV Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Participación de capital Observaciones

MÓDULO 2 - ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN DE CAPITAL

Numeral 1 - Relaciones de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2020

Numeral 2 - Relaciones de inversión no vigentes al 31 de diciembre de 2020

Nota: Que estuvo vigente en algún momento del año 2020

Diligencie el siguiente cuadro con el nombre, número de identificación, país de residencia y actividad económica de cada una de las empresas o personas naturales extranjeras con las que sostuvo una relación de inversión directa que haya iniciado en cualquier momento del tiempo y que culminó entre el 1 de enero y el 30 de diciembre del año 2020

Identificación de la empresa extranjera

Tipo: Seleccione... Nombre:

Tipo identificación: Seleccione... Identificador de Entidad Legal o Número de identificación:

País de residencia: Seleccione...

Actividad económica: Seleccione...

(%) Participación de capital que:

La empresa extranjera tiene en su empresa (%) (0 a 100%) Su empresa tiene en la empresa extranjera (%) (0 a 100%)

Fecha de terminación de la relación de inversión directa:

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones en el momento de realizar el diligenciamiento de los numerales uno y dos. Todos los campos son obligatorios.

De la lista desplegable **tipo** seleccione “Empresa”, seguido en la casilla **nombre** digite la razón social de la empresa no residente, el **número de identificación** hace referencia al número Identificador de Entidad Legal o número de identificación tributaria de la empresa no residente. Para las celdas **país de referencia** y **actividad económica**, usted deberá responder la información de la empresa no residente.

Identificación de la empresa extranjera

Tipo: Seleccione... Nombre:

Tipo identificación: Seleccione... Identificador de Entidad Legal o Número de identificación:

País de residencia: Seleccione...

Actividad económica: Seleccione...

Como **participación de capital**, diligencie el porcentaje entre 0% y 100% (se permiten cuatro decimales) de participación de capital que la empresa o persona natural no residente tiene en su empresa y/o que la empresa residente o persona natural tiene en la empresa no residente.

(%) Participación de capital que:

La empresa extranjera tiene en su empresa (%) (0 a 100%) Su empresa tiene en la empresa extranjera (%) (0 a 100%)

Adicionalmente, indique si la empresa no residente cotizó sus acciones en el mercado de valores durante el año de referencia, seleccione entre las opciones “Sí” o “No” de la lista desplegable. Aplica únicamente para el Numeral 1 - Relaciones de inversión

vigentes al 31 de diciembre del año de referencia.

La **naturaleza de la relación de inversión directa** es asignada por el sistema teniendo en cuenta la información suministrada como participación de capital. Clasificando la naturaleza de la relación de inversión directa de acuerdo con los siguientes tipos de parentesco: (i) inversionista extranjero directo (ii) empresa de inversión directa en el exterior (iii) empresa hermana en el exterior (iv) inversión indirecta.

Lista de Esquemas de Participación Registrados Total Registros: 1															
Identificación de la empresa o persona natural extranjera						Identificación de la empresa miembro del grupo empresarial que sostiene la relación de inversión directa	(% Participación que:		Identificación de la casa matriz común entre la empresa de su grupo empresarial y la empresa extranjera			Naturaleza de la relación de inversión directa.	La empresa cotizó acciones en el mercado de valores durante el año 2020	Fecha de terminación de la relación de inversión directa	Opciones
Tipo	Nombre	tipo Identificación	Identificación	Pais Residencia	Actividad Económica		La empresa extranjera tiene en la empresa de su grupo empresarial	La empresa miembro de su grupo empresarial tiene en la empresa extranjera.	Nombre	Identificación	Pais Residencia				

(i) Inversionista extranjero directo: es un socio no residente, que ha adquirido el 10% o más de participación de capital en una empresa residente (colombiana).

(ii) Empresa de inversión directa en el exterior: es aquella empresa no residente en la cual una empresa residente (colombiana) tiene el 10% o más de la participación de capital.

(iii) Empresa hermana en el exterior: es una empresa no residente que tiene el mismo inversionista extranjero directo de la empresa residente (colombiana), pero la empresa residente no tiene el 10% o más de la participación accionaria en ella, ni ella tiene el 10% o más de la participación accionaria en la empresa residente. Se consideran empresas hermanas a dos empresas entre las que no existe una relación de inversión directa (es decir, no se cumple el criterio del 10% de participación, ya sea porque no existe una relación de propiedad de capital entre ellas o porque esta es menor al 10%), pero cuentan con un inversor directo en común llamado también casa matriz común, la cual puede ser residente o no residente).

(iv) Inversión Indirecta: Este "mismo inversionista" puede ser en la primera línea de la participación accionaria, pero también puede ser de manera indirecta, es decir, en las otras líneas de la jerarquía de propiedad. Por lo que, en términos prácticos, dos empresas se consideran empresas hermanas si entre ellas tienen menos del 10% de la participación de capital entre sí (incluso puede ser participación accionaria nula del 0% mutuamente entre ellas), pero ambas pertenecen al mismo grupo multinacional, incluso de manera indirecta, es decir, sin importar si el inversionista en común está o no en la primera línea de la jerarquía de propiedad.

Si la relación es clasificada como *empresa hermana en el exterior*, el sistema solicitará los datos de **identificación de la casa matriz común** entre la empresa y la empresa no residente. Nombre, número de identificación y país de residencia.

Identificación de la casa matriz en común entre la entidad miembro de su Grupo Empresarial y la empresa extranjera:

Núm. identif.: Nombre: País Residencia:

Indique si la empresa extranjera cotizó sus acciones en el mercado de valores durante el año 2020:

La empresa extranjera registrada en el inicio de este numeral

Enviar

Para el caso del numeral 2 Relaciones **de inversión no vigentes al 31 de diciembre**, seguido de esto habrá una pregunta adicional sobre la **fecha de finalización de la relación de inversión directa en el año de referencia** como fecha de terminación de la relación de inversión directa. A la cual usted deberá responder seleccionando una fecha en el calendario que debe estar entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Fecha de terminación de la relación de inversión directa:

Una vez diligenciada la información de clic en enviar, de esta forma se almacenará la información en la matriz que se encuentra en la parte inferior del numeral.

Enviar

⚠ Esquemas de participación registrados

A medida que se diligencien los numerales 1 y/o 2 del módulo 2, el sistema muestra en la parte inferior de la pantalla, la matriz con los esquemas de participación registrados como se muestra a continuación:

Identificación de la empresa o persona natural extranjera						Identificación de la casa matriz común entre la empresa de su grupo empresarial y la empresa extranjera		Indique si la empresa residente en el exterior cotizó sus acciones en el mercado de valores durante el año 2019
Tipo	Nombre	tipo Identificación	Identificación	País Residencia	Actividad Económica	Identificación de la casa matriz común entre la empresa de su grupo empresarial y la empresa extranjera		
						Identificación de la casa matriz común entre la empresa de su grupo empresarial y la empresa extranjera		
						Identificación de la casa matriz común entre la empresa de su grupo empresarial y la empresa extranjera		

Tenga en cuenta revisar la consistencia de la información consolidada en la lista antes de continuar con el diligenciamiento de la encuesta, asegúrese de haber incluido todas las empresas con las que sus empresas tienen inversión directa o **indirecta**. Si necesita editar o eliminar algún campo, en la última columna correspondiente a opciones el botón  “editar” le permite hacerlo.

Botón eliminar  permite quitar el renglón que se desee eliminar, en el caso que se haya equivocado en su asignación o se trate de un ingreso no operacional.

Botón enviar  permite guardar la información diligenciada cuando ya ha terminado de ingresarla. Al finalizar el diligenciamiento de todos los esquemas de capital de clic en enviar, de esta forma se almacenará la información del módulo y podrá continuar con el diligenciamiento del formulario.

5.3. Módulo III. Inversiones de su empresa en no residente

Este módulo tiene como objetivo obtener la totalidad de los flujos financieros, rentas, saldos y uso de la inversión directa de su empresa en no residente, causados durante el año de referencia. Es obligatorio el diligenciamiento de este capítulo, Los valores deben ser reportados en dólares estadounidenses – USD, utilice números enteros sin comas ni puntos; toda cifra con decimal menor que 0,5 se aproxima al número anterior y con decimal mayor o igual que 0,5 se aproxima al número siguiente.



Para realizar la conversión de pesos colombianos COP a dólares estadounidenses USD utilice la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por entidades oficiales: Banco de la República, Superintendencia Financiera; y su equivalente en caso de conversión de otras monedas a dólares estadounidenses.

La primera columna de la tabla esta prediligenciada en cada sección del módulo condensa el nombre, país de residencia y actividad económica de la empresa no residente en relación con su empresa, esta es información prediligenciada de acuerdo con la información reportada en el módulo II. Estos campos solo se pueden modificar, corregir o eliminar desde el módulo II, en el que fueron reportados.

5.3.1. Flujos financieros

La primera parte de este módulo indaga por el valor de los flujos financieros de inversión directa realizados por no residente en su empresa, es decir aquellos que se derivan de la empresa colombiana a empresas en el exterior, para cada una de las relaciones de inversión registradas en el módulo II -esquemas de participaciones de capital. Los valores deben reportarse en dólares estadounidenses utilizando la tasa de cambio de cambio del día en el que se realizó la transacción. Consulte la tabla suministrada en el aplicativo con la tasa de cambio del día correspondiente al que se realizó la transacción.

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los flujos financieros de inversión directa en el exterior realizados por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, de acuerdo con la desagregación solicitada.

Lista de Esquemas de Participación Registrados
Total Registros: 6

Identificación de la empresa extranjera	Valor de los flujos financieros de inversión directa realizados por su empresa en no residente				Opciones
	Inversiones de su empresa en no residente	Indique el número promedio de nuevos empleos que estos proyectos de inversión han generado (o planean generar)	Desinversiones realizadas por su empresa, en el no residente	Desembolsos de deudas otorgadas por su empresa, al no residente	
Nombre - País de residencia - Actividad económica					

Inversiones de la empresa en no residente

Registre **en dólares estadounidense** el valor de los aportes en dinero o en especie, correspondiente a las constituciones de capital, que realiza la empresa residente en una compañía extranjera realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Las constituciones de capital se refieren a la compra de acciones o cuotas de participación, y los aportes de capital, que implican un aumento en el valor del patrimonio. Tenga en cuenta que adicional a las inversiones en divisas, también debe incluir las inversiones en bienes por concepto de inversión directa en el exterior, aquellos aportes en bienes proporcionados por su compañía a sus “inversionistas extranjeros directos”, “empresas de inversión directa en el exterior” y “empresas hermanas en el exterior”.

Estos aportes en bienes se deben registrar en la categoría “Participaciones de capital en el módulo de inversión directa de Colombia en el exterior” siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- (i) Su contraparte en el exterior no pagó por el aporte del bien (es decir fue con carácter “no reembolsable”)
- (ii) Su compañía recibió a cambio participaciones de capital de la empresa en el exterior a cambio de este aporte. Si su compañía le aportó una maquina a su “inversionista extranjero directo”, y su compañía recibió a cambio acciones de dicha empresa en el exterior (es decir que NO hubo un pago en efectivo), el aporte de la maquina se considera un aporte en bienes.

Desinversiones realizadas por su empresa en el no residente

Son los reembolsos en dinero o en especie, correspondiente a las liquidaciones de capital, que realiza la empresa residente en la empresa no residente. Las liquidaciones de capital se refieren a la venta de acciones o cuotas de participación, y demás egresos que implican una disminución en el valor del patrimonio.

Diligencie el valor en dólares estadounidenses de los ingresos de divisas por concepto de desinversión directa en el exterior, realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Tenga en cuenta que adicional a las desinversiones en divisas, también debe incluir las desinversiones en bienes por concepto de inversión directa en el exterior.

Si reportó relaciones de inversión directa que finalizaron en el año de referencia, en el **módulo 2, numeral 2**, es obligatorio que reporte en este campo el valor de esta disminución en sus inversiones directas.

Desembolsos de deudas otorgadas por su empresa al no residente

En esta columna se relacionan los préstamos, créditos, títulos de deuda y demás instrumentos de deuda otorgados por su entidad a la empresa no residente. Incluye las **relaciones de inversión indirecta**.

Diligencie el valor en dólares estadounidenses por concepto de desembolsos de deudas otorgadas por su empresa a la empresa no residente, realizados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Amortizaciones de deudas recibidas por su empresa, pagadas por el no residente

Informe el valor de los pagos que tienen como objetivo disminuir el saldo de las deudas otorgadas por su empresa a la empresa no residente. Las amortizaciones recibidas por su empresa por concepto de pago o abono a capital de deudas otorgadas, que hayan sido generados por la empresa no residente a favor de su empresa, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Incluye las **relaciones de inversión indirecta**.

5.3.2. Rentas

Es el rendimiento de las inversiones en participaciones de capital y en títulos de deuda. Se registra a medida que se devenga (causación). Incluya las utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas, pérdidas e intereses devengados de no residente en su empresa, los valores deben reportarse en dólares estadounidenses, utilizando la tasa de cambio promedio del año de referencia. Tome la tasa de cambio promedio suministrada en el aplicativo.

Módulo I Módulo II **Módulo III** Módulo IV Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Numeral 1. Flujos Financieros **Numeral 2. Rentas** Numeral 3. Saldos Numeral 4. Inversión nueva Observaciones

MÓDULO 3 - INVERSIONES DE SU EMPRESA EN NO RESIDENTES
NUMERAL 2 - Rentas
 Utilice la tasa de cambio promedio del año de referencia
 \$ 3.693,36

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de las utilidades, pérdidas e intereses percibidos en el año de referencia por inversiones directas en el exterior realizadas por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

Lista de Esquemas de Participación Registrados
 Total Registros: 6

Identificación de la empresa extranjera	Valor de las utilidades, pérdidas e intereses percibidos por inversiones de su empresa en no residente:						Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Indique el monto de las pérdidas que le corresponden a su empresa por las inversiones en el no residente	Indique el monto de las utilidades totales de la empresa no residente.	Utilidades de la empresa no residente a beneficio de su empresa	¿La empresa no residente ya distribuyó utilidades, para el año de referencia?	Utilidades distribuidas por el no residente en beneficio de su empresa	Utilidades reinvertidas por el no residente en beneficio de su empresa	Intereses pagados por el no residente, a su empresa.

Pérdidas generadas en el año de referencia que le corresponden a su empresa por las inversiones en el no residente

Consigne el valor en dólares estadounidenses del monto de las pérdidas que tuvo su empresa, **en la proporción que corresponde a la participación en la propiedad de la empresa no residente**, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Utilidades Totales de la empresa no residente

En las casillas que corresponden a este numeral registre el valor en dólares estadounidenses de la utilidad de la empresa no residente.

Utilidades Totales. Estas se definen como las ganancias que obtuvo la empresa no residente derivadas de su actividad económica

Utilidades de la empresa no residente en beneficio de su empresa.

Este campo es calculado por el sistema, multiplicando el valor de las utilidades totales de la empresa no residente por el porcentaje de participación de capital que su empresa tiene en la empresa no residente, reportado en el módulo II.

La empresa no residente ya distribuyó utilidades, para el año de referencia.

Seleccione la opción “SI” o “NO” de acuerdo con los giros recibidos por su empresa por concepto de utilidades generadas por la empresa no residente.

Utilidades distribuidas por el no residente en beneficio de su empresa, generadas en el año de referencia.

Digite las ganancias que la empresa no residente le giró a su entidad.

Utilidades reinvertidas por el no residente en beneficio de su empresa.

Este campo es calculado por el sistema, registrando la diferencia entra las utilidades de la empresa no residente en beneficio de su empresa menos las utilidades distribuidas.

Intereses pagados por el no residente, a su empresa.

Registre los intereses causados por las deudas otorgadas por su empresa a la empresa no residente, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Se refiere a lo recibido por su entidad de la empresa no residente. Incluye las **relaciones de inversión indirecta.**

5.3.3. Saldos

Comprende el **agregado histórico** de las inversiones y deudas que la empresa tiene

al 31 de diciembre del año de referencia por concepto de inversiones directas en empresas no residente. Los valores deben reportarse en dólares estadounidenses utilizando la tasa de cambio del 31 diciembre del año de referencia. Tome la tasa de cambio a 31 de diciembre suministrada en el aplicativo.

The screenshot shows a web application interface with a navigation menu at the top containing 'Módulo I', 'Módulo II', 'Módulo III', 'Módulo IV', 'Ficha de análisis vertical', and 'Encuesta Experiencia'. Below the menu are buttons for 'Enviar formulario' and 'Generar Formulario'. A second row of buttons includes 'Numeral 1. Flujos Financieros', 'Numeral 2. Rentas', 'Numeral 3. Saldos', 'Numeral 4. Inversión nueva', and 'Observaciones'. At the bottom, there are two tabs: 'Cotiza Acciones' and 'NO Cotiza Acciones'. Red boxes highlight 'Módulo III' in the top menu, 'Numeral 3. Saldos' in the second row, and the two tabs at the bottom.

Este numeral está dividido en dos pestañas, para efectos de realizar el cálculo y presentación de saldos el aplicativo agrupa las empresas no residentes (extranjeras, no residentes), así:

- Empresas no residentes que cotizan sus acciones en el mercado de valores
- Empresas no residentes que no cotizan sus acciones en el mercado de valores.

! Campos obligatorios: “saldo de las deudas otorgadas por su empresa a la empresa no residente” y “saldo por inversiones realizadas por su empresa”

5.3.3.1. Empresas no residentes que cotizan sus acciones en el mercado de valores

Corresponde a las empresas que comercializan la totalidad o una parte de sus acciones en el mercado bursátil en el cual están admitidas. De esta forma, están inscritas en el Registro de Valores, de acuerdo con los requisitos que imponen la Comisión para el Mercado Financiero y la bolsa de valores respectiva, en la que se transe la acción.

Las empresas no residentes relacionadas en este renglón son aquellas para las que indicó que, *Si* cotizaron sus acciones en el mercado de valores durante el año de referencia, en el módulo II.

Número de acciones de la empresa no residente que están en su propiedad. Consigne el número de acciones de la empresa no residente que son propiedad de su empresa al 31 de diciembre del año de referencia. Se consideran acciones a las partes en las que la empresa no residente divide el capital social. Registre las partes que son propiedad de su empresa.

Precio de la acción de la empresa no residente en el mercado de valores según última negociación en el año de referencia. Aquel valor en dólares estadounidenses de una acción de la empresa no residente según la última negociación realizada en el año de referencia. *Este campo permite cifras decimales.*

Saldo de las inversiones realizadas por su empresa, en el no residente. El Saldo por inversión indica el nivel o agregado histórico de la inversión directa en el exterior al cierre del año de referencia.

Saldo de las deudas otorgadas por su empresa, al no residente. Saldo que la empresa no residente le está debiendo a su empresa a 31 de diciembre del año de referencia.

5.3.3.2. Empresas no residentes que no cotizan sus acciones en el mercado de valores

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre de 2020 de las inversiones directas en el exterior realizadas por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

MÓDULO 3 - SALDOS - INVERSIONES DE SU EMPRESA EN NO RESIDENTES - SALDOS
ii. Empresas no residente que no cotizan sus acciones en el mercado de valores
 Utilice la tasa de cambio del 31 de diciembre del año 2020 equivalente a \$ 3.432,50

Diligencie esta matriz de acuerdo con la información de las empresas que en el Módulo 2, numeral 1, que No cotizan sus acciones en el mercado de valores

Lista de Esquemas de Participación Registrados
 Total Registros: 1

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre de 2020					Opciones
	Nombre - País de residencia - Actividad económica	Valor del patrimonio contable de la empresa extranjera	Saldo por inversiones realizadas por su empresa	Stock de las deudas que ha tenido la empresa con corte a 31 de diciembre del año de referencia	¿Se contabilizaron provisiones dentro del cálculo del patrimonio?	

Aplica para las empresas no residentes en las que seleccionó que *NO* cotizaron sus acciones en el mercado de valores durante el año de referencia, en el módulo II. Estas empresas no comercializan ninguna parte de sus acciones en el mercado bursátil.

Valor del patrimonio contable de la empresa extranjera. Incluye el valor de los activos (propiedades) menos la suma de los pasivos (responsabilidades) de la empresa no residente. Este renglón debe contener el patrimonio neto, es decir el valor de todo lo que posee la empresa extranjera menos las responsabilidades de esta, si no es posible obtener este dato diligencie con cero (0).

Saldo de las inversiones realizadas por su empresa, en el no residente. El Saldo por inversión indica el nivel, agregado histórico de la inversión directa en el exterior al cierre del año de referencia.

Saldo de las deudas otorgadas por su empresa, al no residente. Saldo que la empresa no residente le está debiendo a su empresa a 31 de diciembre del año de referencia.

¿Se contabilizaron provisiones dentro del cálculo del patrimonio? Seleccione la opción “SI” o “NO” de acuerdo con el cálculo del patrimonio realizado por la empresa no residente.

Provisiones. Se refiere al apunte contable que se hace en el pasivo, en gastos, como reconocimiento de un riesgo tanto cierto como incierto.

5.3.4. Usos de la inversión

El objetivo de este numeral es conocer la desagregación del uso de los recursos de los flujos financieros. Así mismo, determinar cuál es el valor destinado a la creación de nuevo capital productivo y/o a la adquisición de capital productivo existente. Se solicita la desagregación porcentual de las Inversiones de la empresa de su grupo empresarial en no residente. Registrada en el Módulo III, Numeral 1 – Total flujos financieros.

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre del año de referencia	Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica		Creación de nuevo capital productivo Adquisición de capital productivo existente

Creación de nuevo capital productivo. Relacione el porcentaje de la inversión de los flujos financieros destinados a la construcción de infraestructura, ampliación de la capacidad productiva, fabricación de nuevo capital de trabajo, construcción de plantas de producción y actividades de inyección de capital y creación de empleo.

Adquisición de capital productivo existente. Comprende el porcentaje de la inversión de los flujos financieros destinados a la compra de infraestructura ya construida, adquisición de plantas de producción establecidas en años anteriores, adquisición de capital de trabajo anteriormente materializado y las demás actividades que no signifiquen la creación de nuevo capital productivo.

! La suma de los porcentajes registrados como creación del nuevo capital productivo y adquisición de capital productivo existente debe ser igual al 100%.

5.4. Módulo IV. Inversiones de no residente en su empresa

Este módulo tiene como objetivo obtener la totalidad de los flujos financieros, rentas, saldos y uso de la inversión directa de no residente en su empresa, causados durante el año de referencia. Es obligatorio el diligenciamiento de este módulo. Los valores deben ser reportados en dólares estadounidenses – USD, utilice números enteros sin comas ni puntos; toda cifra con decimal menor que 0,5 se aproxima al número anterior y con decimal mayor o igual que 0,5 se aproxima al número siguiente.

Para realizar la conversión de pesos colombianos COP a dólares estadounidenses USD utilice la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por entidades oficiales: Banco de la República, Superintendencia Financiera; y su equivalente en caso de conversión de otras monedas a dólares estadounidenses.

La primera columna de la tabla esta prediligenciada en cada sección del módulo condensa el nombre, país de residencia y actividad económica de la empresa no residente, esta es información prediligenciada de acuerdo con la información reportada en el módulo II. Estos campos solo se pueden modificar, corregir o eliminar desde el módulo II, en el que fueron reportados.

5.4.1. Flujos financieros

La primera parte de este módulo indaga por el valor de los flujos financieros de inversión directa realizados por no residente en su empresa, es decir aquellos que se derivan de empresas en el exterior a la empresa colombiana, para cada una de las relaciones de inversión registradas en el módulo II -esquemas de participaciones de capital. Los valores deben reportarse en dólares estadounidenses utilizando la tasa de cambio de cambio del día en el que se realizó la transacción. Consulte la tasa de cambio suministrada correspondiente al día en que realizó la transacción.

MÓDULO 4 - INVERSIONES DE NO RESIDENTES EN SU EMPRESA
NUMERAL 1 - Flujos Financieros
 Flujos Financieros Utilice la tasa de cambio del día en el que se realizó la transacción

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los flujos financieros de inversión extranjera directa recibidos por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, de acuerdo con la desagregación solicitada.

Lista de Esquemas de Participación Registrados
 Total Registros: 0

Identificación de empresa o persona natural extranjera	Valor de los flujos financieros de inversión directa de no residente en su empresa				Opciones
	Inversiones realizadas por el no residente, en su empresa	Desinversiones realizadas por el no residente, en su empresa	Desembolsos de deudas otorgadas por el no residente, a su empresa	Amortizaciones de deudas recibidas por el no residente, pagadas por su empresa	
Nombre - País de residencia - Actividad económica					

Inversiones de no residente en su empresa

Registre **en dólares estadounidense** el valor de los aportes en dinero o en especie, correspondiente a las constituciones de capital, que realiza la compañía no residente en una empresa residente realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Las constituciones de capital se refieren a la compra de acciones o cuotas de participación, y los aportes de capital, que implican un aumento en el valor del patrimonio. Tenga en cuenta que adicional a las inversiones en divisas, también debe incluir las inversiones en bienes por concepto de inversión extranjera directa, aquellos aportes en bienes proporcionados por su compañía a sus “inversionistas extranjeros directos”, “empresas de inversión extranjera directa” y “empresas hermanas en el exterior”.

Estos aportes en bienes se deben registrar en la categoría “Participaciones de capital en el módulo de inversión extranjera directa” siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- (i) Su contraparte en el exterior no pagó por el aporte del bien (es decir fue con carácter “no reembolsable”)
- (ii) Su compañía recibió, participaciones de capital de la empresa en el exterior a cambio de este aporte. Si su compañía le aportó una maquina a su “inversionista extranjero directo”, y su compañía recibió a cambio acciones de dicha empresa en el exterior (es decir que NO hubo un pago en efectivo), el aporte de la maquina se considera un aporte en bienes.

Desinversiones realizadas por el no residente, en su empresa

Son los reembolsos en dinero o en especie, correspondiente a las liquidaciones de capital, que realiza la empresa no residente en la empresa residente. Las liquidaciones de capital se refieren a la venta de acciones o cuotas de participación, y demás egresos que implican una disminución en el valor del patrimonio.

Diligencie el valor en dólares estadounidenses de los egresos de divisas por concepto de desinversión directa en Colombia, realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Tenga en cuenta que adicional a las desinversiones en divisas, también debe incluir las desinversiones en bienes, por concepto de inversión extranjera directa.

Si reportó relaciones de inversión directa que finalizaron en el año de referencia, en el módulo 2, numeral 2 es obligatorio que reporte en este campo el valor de esta disminución en sus inversiones directas.

Desembolsos de deudas otorgadas por el no residente, en su empresa

En esta columna se relacionan los préstamos, créditos, títulos de deuda y demás instrumentos de deuda otorgados por empresa no residente a su entidad. Incluye las relaciones de inversión indirecta.

Diligencie el valor en dólares estadounidenses por concepto de desembolsos de deudas otorgadas por la empresa no residente a su empresa, realizados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Amortizaciones de deudas recibidas por el no residente, pagadas por su empresa.

Informe el valor de los pagos que tienen como objetivo disminuir el saldo de las deudas otorgadas por la empresa no residente a su empresa. Las amortizaciones emitidas por su empresa por concepto de pago o abono a capital de deudas otorgadas, que hayan sido generados por la empresa no residente, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Incluye las **relaciones de inversión indirecta**.

5.4.2. Rentas

Es el rendimiento de las inversiones en participaciones de capital y en títulos de deuda. Se registra a medida que se devenga (causación). Incluya las utilidades distribuidas, utilidades reinvertidas, pérdidas e intereses devengados de su empresa con no

residente, Los valores deben reportarse en dólares estadounidenses utilizando la tasa de cambio promedio del año de referencia. Tome la tasa de cambio promedio suministrada en el aplicativo.

Pérdidas generadas en el año de referencia que le corresponde al no residente por las inversiones en su empresa.

Consigne el valor en dólares estadounidenses del monto de las pérdidas que tuvo su empresa, en la proporción que corresponde a la participación en la propiedad de la empresa no residente, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.

Utilidades

En las casillas que corresponden a este numeral registre el valor en dólares estadounidenses de la utilidad de la empresa residente.

Indique el monto de las pérdidas totales de su empresa	Utilidades su empresa en beneficio del no residente	¿Su empresa ya distribuyó utilidades, para el año de referencia?	Utilidades distribuidas por su empresa en beneficio del no residente	Utilidades reinvertidas por su empresa en beneficio del no residente
--	---	--	--	--

Utilidades Totales. Estas se definen como las ganancias que obtuvo la empresa no residente derivadas de su actividad económica

Utilidades de su empresa / en beneficio de la empresa no residente. Este campo

es calculado por el sistema, multiplicando el valor de las utilidades totales de su empresa por el porcentaje de participación de capital que los no residentes poseen, según lo reportado en el módulo II.

La empresa ya distribuyó las utilidades generadas, para el año de referencia. Seleccione la opción “SI” o “NO” de acuerdo con los giros emitidos por su empresa por concepto de utilidades generadas a la empresa no residente.

Utilidades distribuidas por su empresa en beneficio del no residente generadas en el año de referencia. Digite las ganancias que su empresa le giro a la entidad no residente.

Utilidades reinvertidas por su empresa en beneficio del no residente. Este campo es calculado por el sistema, registrando la diferencia entra las utilidades de su empresa a beneficio del no residente menos las utilidades distribuidas.

Intereses pagados por su empresa, a no residente

Registre los intereses causados por las deudas otorgadas por el no residente a su empresa, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Se refiere a los emitidos por su entidad a la empresa no residente. Incluye **las relaciones de inversión indirecta.**

5.4.3. Saldos

Comprende el agregado histórico de las inversiones y deudas que la empresa tiene al 31 de diciembre del año de referencia por concepto de inversiones directas de no residente en empresas colombianas.,. Los valores deben reportarse en dólares estadounidenses utilizando la tasa de cambio del 31 diciembre del año de referencia

Tome la tasa de cambio a 31 de diciembre suministrada en el aplicativo.

Este numeral está dividido en dos pestañas, para efectos de realizar el cálculo y presentación de saldos el aplicativo direcciona a la empresa residente en alguna de las dos clasificaciones:

- Empresas que cotizan sus acciones en el mercado de valores
- Empresas que no cotizan sus acciones en el mercado de valores

Módulo I Módulo II Módulo III **Módulo IV** Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Numeral 1. Flujos Financieros Numeral 2. Rentas **Numeral 3. Saldos** Numeral 4. Inversión nueva Numeral 5. Regionalización

Observaciones

MÓDULO 4 - SALDOS, INVERSIONES DE NO RESIDENTES EN SU EMPRESA - SALDOS
Utilice la tasa de cambio del 31 de diciembre del año 2020 equivalente a \$ 3.432,50

Diligencie la siguiente información, con el fin de validar método de cálculo de los saldos de inversión directa más apropiado para su empresa:

Indique si su empresa cotizó acciones en el mercado de valores durante el año referencia	Indique el precio (en dólares estadounidenses - USD) de la acción en el mercado de valores, según la última negociación del año de referencia	Indique el valor (en dólares estadounidenses - USD) del patrimonio contable de su empresa al 31 de diciembre del año de referencia	Opciones
Seleccione...	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre del año de referencia, de las inversiones extranjeras directas recibidas por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

! Campos obligatorios: “saldo de las deudas otorgadas por la empresa no residente en su empresa” y “saldo por inversiones realizadas por el no residente”

5.4.3.1. Cotizan sus acciones en el mercado de valores

Corresponde a las empresas que comercializan la totalidad o una parte de sus acciones en el mercado bursátil en el cual están admitidas. De esta forma, están inscritas en el Registro de Valores, de acuerdo con los requisitos que imponen la Comisión para el Mercado Financiero y la bolsa de valores respectiva, en la que se transe la acción.

Las empresas relacionadas en este renglón son aquellas para las que indicó que, *S/* cotizaron sus acciones en el mercado de valores durante el año de referencia, en el módulo II.

Módulo I Módulo II Módulo III **Módulo IV** Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Numeral 1. Flujos Financieros Numeral 2. Rentas **Numeral 3. Saldos** Numeral 4. Inversión nueva Numeral 5. Regionalización

Observaciones

MÓDULO 4 - SALDOS, INVERSIONES DE NO RESIDENTES EN SU EMPRESA - SALDOS
Utilice la tasa de cambio del 31 de diciembre del año 2020 equivalente a \$ 3.432,50

Diligencie la siguiente información, con el fin de validar método de cálculo de los saldos de inversión directa más apropiado para su empresa:

Indique si su empresa cotizó acciones en el mercado de valores durante el año de referencia

Indique el precio (en dólares estadounidenses - USD) de la acción en el mercado de valores, según la última negociación del año de referencia

Indique el valor (en dólares estadounidenses - USD) del patrimonio contable de su empresa al 31 de diciembre del año de referencia

Opciones

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre del año de referencia, de las inversiones extranjeras directas recibidas por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

Lista de Esquemas de Participación Registrados
Total Registros: 4

Identificación de la empresa extranjera			Información al 31 de diciembre del año de referencia		Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Número de acciones de su empresa que son propiedad de la empresa o persona natural extranjera	Valor Patrimonio Empresa Extranjera	Saldo por inversiones recibidas por su empresa	Stock de las deudas que ha tenido la empresa con corte a 31 de diciembre del año de referencia	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Valor del Patrimonio de su empresa. Incluye el valor de los activos (propiedades) menos la suma de los pasivos (responsabilidades) de la empresa residente. Este renglón debe contener el patrimonio neto, es decir el valor de todo lo que posee la empresa menos las responsabilidades de esta.

Número de acciones de la empresa residente que están en propiedad de la empresa no residente. Consigne el número de acciones de su empresa que son propiedad de la empresa no residente al 31 de diciembre del año de referencia. Se consideran acciones a las partes en las que su empresa divide el capital social. Registre las partes que son propiedad de la empresa no residente.

Precio de la acción de la empresa en el mercado de valores según última negociación en el año de referencia. Aquel valor en dólares estadounidenses de una acción de su empresa según la última negociación realizada en el año de referencia. *Este campo permite cifras decimales.*

Saldo de las inversiones realizadas por el no residente, en su empresa. El Saldo por inversión indica el agregado histórico de la inversión extranjera directa al cierre del año de referencia.

Saldo de las deudas otorgadas por el no residente, en su empresa. Saldo que su empresa le está debiendo al no residente a 31 de diciembre del año de referencia.

5.4.3.2. Empresas que no cotizan sus acciones en el mercado de valores

Aplica para las empresas en las que seleccionó que *NO* cotizaron sus acciones en el mercado de valores durante el año de referencia, en el módulo II. Estas empresas no comercializan ninguna parte de sus acciones en el mercado bursátil.

Módulo I **Módulo II** **Módulo III** **Módulo IV** Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia

Enviar formulario Generar Formulario

Numerar 1. Flujos Financieros Numerar 2. Rentas **Numerar 3. Saldos** Numerar 4. Inversión nueva Numerar 5. Regionalización

Observaciones

MÓDULO 4 - SALDOS, INVERSIONES DE NO RESIDENTES EN SU EMPRESA - SALDOS
Utilice la tasa de cambio del 31 de diciembre del año 2020 equivalente a \$ 3.432,50

Diligencie la siguiente información, con el fin de validar método de cálculo de los saldos de inversión directa más apropiado para su empresa:

Indique si su empresa cotizó acciones en el mercado de valores durante el año de referencia

Indique el precio (en dólares estadounidenses - USD) de la acción en el mercado de valores, según la última negociación del año de referencia

Indique el valor (en dólares estadounidenses - USD) del patrimonio contable de su empresa al 31 de diciembre del año de referencia

Opciones

NO

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre del año de referencia, de las inversiones extranjeras directas recibidas por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

Lista de Esquemas de Participación Registrados
Total Registros: 4

PRUEBA EMPRESAS 1

Identificación de la empresa extranjera		Información al 31 de diciembre del año de referencia				Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Valor Patrimonio Empresa Extranjera	¿Se contabilizaron provisiones dentro del cálculo del patrimonio?	Indique el monto de esas provisiones	Saldo por inversiones recibidas por su empresa	Stock de las deudas que ha tenido la empresa con corte a 31 de diciembre del año de referencia	

Valor del patrimonio contable de la empresa. Incluye el valor de los activos (propiedades) menos la suma de los pasivos (responsabilidades) de la empresa residente. Este renglón debe contener el patrimonio neto, es decir el valor de todo lo que posee la empresa no residente menos las responsabilidades de esta.

¿Se contabilizaron provisiones dentro del cálculo del patrimonio? Seleccione la opción “SI” o “NO” de acuerdo con el cálculo del patrimonio realizado por su empresa.

Provisiones. Se refiere al apunte contable que se hace en el pasivo, en gastos, como reconocimiento de un riesgo tanto cierto como incierto.

Saldo de las inversiones realizadas por el no residente, en su empresa. El Saldo por inversión indica el nivel de la inversión extranjera directa al cierre del año de

referencia.

Saldo de las deudas otorgadas por el no residente, a su empresa. Saldo histórico que su a empresa le está debiendo al no residente a 31 de diciembre del año de referencia.

5.4.4. Usos de la inversión

El objetivo de este numeral es conocer la desagregación del uso de los recursos de los flujos financieros, determinar cuál es el valor destinado a la creación de nuevo capital productivo y/o a la adquisición de capital productivo existente. Se solicita la desagregación porcentual de las inversiones de los flujos registrados en el Módulo IV Numeral 1 – Total flujos financieros.

The screenshot shows the 'Módulo IV' interface. At the top, there are tabs for 'Módulo I', 'Módulo II', 'Módulo III', and 'Módulo IV' (highlighted). Below these are buttons for 'Enviar formulario' and 'Generar Formulario'. A secondary row of tabs includes 'Numeral 1. Flujos Financieros', 'Numeral 2. Rentas', 'Numeral 3. Saldos', 'Numeral 4. Inversión nueva' (highlighted), and 'Numeral 5. Regionalización'. Below this is an 'Observaciones' field. A blue banner reads: 'MÓDULO 4 - INVERSIONES DE NO RESIDENTES EN SU EMPRESA - INVERSIÓN NUEVA. Desagregue en porcentaje en las siguientes opciones, según el uso de los recursos de los flujos financieros de la inversión directa realizada en el exterior por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia'. Below the banner is a section for 'Lista de Esquemas de Participación Registrados' with 'Total Registros: 6' and a dropdown menu. At the bottom, there is a table with columns for 'Identificación de la empresa extranjera', 'Información al 31 de diciembre del año de referencia', and 'Opciones'. The table has three rows: the first row contains 'Nombre - País de residencia - Actividad económica', 'Creación de nuevo capital productivo', 'Adquisición de capital productivo existente', and 'Total de personal ocupado nuevo'. The second and third rows contain blue plus icons in the last three columns.

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre del año de referencia			Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Creación de nuevo capital productivo	Adquisición de capital productivo existente	Total de personal ocupado nuevo	
	+	+	+	

Creación de nuevo capital productivo. Relacione el porcentaje de las inversiones de flujos financieros destinados a la construcción de infraestructura, ampliación de la capacidad productiva, fabricación de nuevo capital de trabajo, construcción de plantas de producción y actividades de inyección de capital y creación de empleo.

Adquisición de capital productivo existente. Comprende el porcentaje de las inversiones de los flujos financieros destinados a la compra de infraestructura ya construida, adquisición de plantas de producción establecidas en años anteriores, adquisición de capital de trabajo anteriormente materializado y las demás actividades que no signifiquen la creación de nuevo capital productivo.

! La suma de los porcentajes registrados como creación del nuevo capital productivo y a adquisición de capital productivo existente debe ser igual al 100%.

Número de empleos promedio año generados. Relacione el total de personal ocupado nuevo, en relación con el monto de los flujos financieros del año de referencia (ver ejemplo 5.1.2. Personal promedio).

5.4.5. Regionalización

Desagregue en porcentaje, en las siguientes opciones, según los departamentos en dónde se desarrolla la actividad productiva en la que se materializan los flujos financieros de la inversión directa; Módulo IV, Numeral 1, recibidos por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia (los lugares en donde efectivamente se usaron los recursos).

Por ejemplo, si su empresa pertenece a la actividad, comercial y su oficina administrativa principal se encuentra en Bogotá, y los establecimientos comerciales están en Cundinamarca y Boyacá, debe reportar los porcentajes principalmente en Cundinamarca y Boyacá, y no en Bogotá, donde no establecimientos comerciales con relaciones de inversión directa.

The screenshot shows a web interface for 'Módulo IV'. At the top, there are tabs for 'Módulo I', 'Módulo II', 'Módulo III', and 'Módulo IV' (highlighted with a red box). Below these are buttons for 'Enviar formulario' and 'Generar Formulario'. A secondary row of tabs includes 'Numeral 1. Flujos Financieros', 'Numeral 2. Rentas', 'Numeral 3. Saldos', 'Numeral 4. Inversión nueva', and 'Numeral 5. Regionalización' (highlighted with a red box). Below the tabs is an 'Observaciones' section. The main content area has a blue header: 'MÓDULO 4 - INVERSIONES DE SU EMPRESA EN NO RESIDENTES - REGIONALIZACIÓN'. The text below reads: 'Desagregue en porcentaje en las siguientes opciones, según los departamentos en dónde se desarrolla la actividad productiva en la que se materializan los flujos financieros de la inversión extranjera directa recibidos por la empresa de su grupo empresarial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia (los lugares en donde efectivamente se usaron los recursos)'. Below this is a section titled 'Lista de Esquemas de Participación Registrados' with 'Total Registros: 6' and a dropdown menu. At the bottom, there is a table with two main columns: 'Identificación de la empresa extranjera' and 'Información al 31 de diciembre del año de referencia' (highlighted with a red box). The first column has a sub-column 'Nombre - País de residencia - Actividad económica'. The second column has sub-columns 'Departamento / Porcentaje' and 'Agregar porcentaje'.

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre del año de referencia	
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Departamento / Porcentaje	Agregar porcentaje

5.5. Régimen Cambiario Especial

El Régimen Cambiario Especial – RCE es una particularidad de Colombia, por tanto, el Marco de IED de la OCDE, no aplica. Las empresas que pertenecen al RCE, son sucursales de sociedades extranjeras dedicadas a actividades de exploración y explotación de petróleo, gas natural, carbón, ferroníquel o a la prestación exclusiva de servicios inherentes al sector de hidrocarburos, que cuentan con el certificado de

dedicación exclusiva emitido por el Ministerio de minas y energía.

Generalmente tienen una matriz con 100% de participación de capital. Lo especial del régimen es que estas empresas no están obligadas a reintegrar al mercado cambiario las divisas provenientes de las ventas en moneda extranjera, como si se exige a las demás residentes en el país. La filial entrega el producto de exportación a la casa matriz y es ésta la que maneja los recursos, enviando a la filial “inversión suplementaria” para cubrir los costos de funcionamiento. Hay una parte que toma la matriz, asimilable a las utilidades generadas. Es la casa matriz la que se puede endeudar, no la filial.

The screenshot shows a navigation menu with the following items:

- Módulo I (with a green checkmark)
- Módulo II
- Módulo III (with a green checkmark)
- Módulo IV
- Módulo IV - Régimen Cambiario Especial** (highlighted)

Below the modules, there are buttons for:

- Ficha de análisis vertical
- Encuesta Experiencia
- Enviar formulario
- Generar Formulario

At the bottom, there are buttons for different sections:

- Numeral 1A. Flujos Financieros y utilidades** (highlighted)
- Numeral 1B. Desembolsos y amortizaciones e intereses
- Numeral 2. Saldos
- Numeral 3. Uso de la Inversión
- Numeral 4. Regionalización
- Observaciones

5.5.1. Flujos Financieros y Utilidades- Desembolsos, Amortizaciones e Intereses.

The screenshot shows the data entry screen for 'Módulo 4 - RCE Régimen Cambiario Especial' and 'Numeral 1A. Flujos Financieros y Utilidades'. The interface includes the same navigation menu as the previous screenshot.

Below the menu, there is a header for 'MÓDULO 4 - RCE REGIMEN CAMBIARIO ESPECIAL' and 'NUMERAL 1A. FLUJOS FINANCIEROS Y UTILIDADES'. Below this, there is a text instruction: 'Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los flujos financieros de inversión extranjera directa recibidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia, de acuerdo con la desagregación solicitada.'

Below the instruction, there is a section titled 'Lista de Esquemas de Participación Registrados' with 'Total Registros: 1'. A dropdown menu shows 'PRUEBA ::: 123345678 PRUEBA - 0510 :::'. Below this is a table with the following structure:

Identificación de empresa o persona natural extranjera	Valor de los flujos financieros de inversión directa de no residentes en la empresa de su grupo empresarial			Opciones
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Inversiones Suplementaria al Capital Asignado / Códigos Crédito	A. Desinversiones / Códigos Débito	B. Estados Financieros	
PRUEBA - Albania - 1922 - 123345678 PRUEBA - 0510				

Flujos Financieros y utilidades - RCE

Inversiones Suplementaria al Capital Asignado / Códigos Crédito	Valores en Dólares Estadounidenses - USD	A. Desinversiones / Códigos Débito	Valores en Dólares Estadounidenses - USD	B. Estados Financieros	Valores en Dólares Estadounidenses - USD
1. DIVISAS REINTEGRADAS POR CONDUCTO DEL MERCADO CAMBIARIO	<input type="text"/>	1A SERVICIOS PAGADOS EN DIVISAS	<input type="text"/>	1B INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<input type="text"/>
2. IMPORTACIÓN DE BIENES NO REEMBOLSABLES	<input type="text"/>	2A REEXPORTACIÓN DE BIENES SIN REINTECRO - DESINVERSION	<input type="text"/>	2B OTROS INGRESOS	<input type="text"/>
3. GASTOS DE IMPORTACIÓN DE BIENES NO REEMBOLSABLES	<input type="text"/>	3A CESIÓN DE LICENCIAS DE PROYECTOS - DESINVERSIONES	<input type="text"/>	3B COSTOS DE VENTA	<input type="text"/>
4. SERVICIOS PAGADOS EN DIVISAS	<input type="text"/>	4A EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS EN DIVISAS - DESINVERSIONES	<input type="text"/>	4B GASTOS DE VENTA	<input type="text"/>
5. COMPRAS INTERNAS DE HIDROCARBUROS Y MINERÍA DE PRODUCCIÓN NACIONAL PAGADAS EN DIVISAS	<input type="text"/>	5A VENTAS A NO RESIDENTES DE CARTERA O INSTRUMENTOS DE PAGO DERIVADOS DE OPERACIONES INTERNAS	<input type="text"/>	5B IMPUESTO A LA RENTA	<input type="text"/>
6. APORTES A CONTRATOS DE COLABORACIÓN (SOLICITUDES DE FONDOS)	<input type="text"/>	6A VENTA DE BIENES EN EL PAÍS	<input type="text"/>	6B PÉRDIDAS NETAS	<input type="text"/>
7. CESIÓN DE LICENCIA DE PROYECTOS	<input type="text"/>	7A EXPORTACIONES	<input type="text"/>		
8. REGALÍAS Y COMPENSACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	<input type="text"/>	8A VENTAS INTERNAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL PAGADAS EN DIVISAS	<input type="text"/>		
9. RESTITUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS EN DIVISAS	<input type="text"/>	Total:	0		
10. COMPRA O APORTES DE BIENES EN EL PAÍS	<input type="text"/>				
11. PAGOS A NO RESIDENTES DE CARTERA O INSTRUMENTOS DE PAGO DE OPERACIONES INTERNAS	<input type="text"/>				
12. PAGOS DE OPERACIONES DE DERIVADOS	<input type="text"/>				
13. OTROS PAGOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR POR LA	<input type="text"/>				

Cerrar Guardar

INVERSIONES. Se les denomina "CÓDIGOS CRÉDITO":

1. DIVISAS REINTEGRADAS - CÓDIGO CRÉDITO: Reintegros de divisas por conducto del mercado cambiario, durante el ejercicio anual. Incluye los recursos que tengan como propósito hacer aportes en moneda legal a contratos de colaboración (solicitudes de fondos). También se denomina operación de cambio por inversiones internacionales (declaración de cambio).

2. IMPORTACIONES DE BIENES NO REEMBOLSABLES - CÓDIGO CRÉDITO: Disponibilidad de capital en forma de maquinaria, equipos, taladros u otros bienes físicos pagados en el exterior por la matriz, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado. Se deben registrar por su valor FOB. Incluye los bienes que aporten las sucursales a contratos de colaboración (solicitudes de fondos).

3. GASTOS DE IMPORTACIÓN DE BIENES NO REEMBOLSABLES - CÓDIGO CRÉDITO: Pagos por seguros, fletes y otro tipo de gastos asociados a la importación de bienes realizados en el exterior por la matriz, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

4. SERVICIOS PAGADOS EN DIVISAS- CÓDIGO CRÉDITO: Pagos realizados en el exterior por la matriz por concepto de servicios, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado. Incluye pagos por servicios del artículo 97 de la R.E. 1/18 J.D.

5. COMPRAS INTERNAS DE HIDROCARBUROS Y MINERÍA DE PRODUCCIÓN NACIONAL PAGADAS EN DIVISAS (Artículo 97 de la R.E. 1/18 J.D.) - CÓDIGO CRÉDITO: Pagos realizados en el exterior por la matriz por concepto de compras internas de hidrocarburos y minería de producción nacional, contabilizados durante el

ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

6. APORTES A CONTRATOS DE COLABORACIÓN (solicitudes de fondos) -

CÓDIGO CRÉDITO: Pagos realizados en el exterior por la matriz por concepto de aportes a contratos de colaboración, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

7. CESIÓN DE LICENCIAS DE PROYECTOS - CÓDIGO CRÉDITO:

Pagos a residentes o no residentes efectuados en el exterior por la matriz por concepto de cesiones parciales o totales de proyectos, incluidas las primas por cesión de derechos autorizados o reconocidos por la ANH, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

8. REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -

CÓDIGO CRÉDITO: Pagos de regalías y compensaciones del sistema general de regalías efectuados en el exterior por la matriz, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

9. RESTITUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS EN DIVISAS - CÓDIGO CRÉDITO:

Pago en divisas a través de cuentas en el exterior de la matriz, derivado de la restitución de avales o garantías otorgados por IMC, residentes o no residentes, por cuenta de la Sucursal (Avalada).

10. COMPRA O APORTE DE BIENES EN EL PAÍS - CÓDIGO CRÉDITO:

Disponibilidad de capital en forma de maquinaria, equipos, taladros u otros bienes físicos ubicados en el país, adquiridos a otras sucursales del régimen especial, cuyo pago se efectúa en el exterior por la matriz, o aportados por la matriz, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

11. PAGOS A NO RESIDENTES DE CARTERA O INSTRUMENTOS DE PAGO DE OPERACIONES INTERNAS – CÓDIGO CRÉDITO:

Pagos realizados en el exterior por la matriz a no residentes de cartera o instrumentos de pago de operaciones internas, contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado.

12. OTROS PAGOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR POR LA CASA MATRIZ -

CÓDIGO CRÉDITO: Contabilizados durante el ejercicio anual como inversión suplementaria al capital asignado, diferente a los conceptos mencionados anteriormente.

DESINVERSIONES. Se les denomina "CÓDIGOS DÉBITO":

1. SERVICIOS PAGADOS EN DIVISAS - CÓDIGO DÉBITO:

Ingresos percibidos en divisas en el exterior por la matriz, por concepto de la prestación de servicios por parte de la sucursal contabilizados como disminución de la inversión suplementaria al capital asignado durante el ejercicio anual. Incluye pagos por servicios inherentes al sector de hidrocarburos del artículo 97 de la R.E. 1/18 J.D.

2. REEXPORTACIONES DE BIENES SIN REINTEGRO - CÓDIGO DÉBITO:

Reexportaciones de bienes inicialmente aportados como inversión suplementaria al capital asignado, contabilizados como disminución de la misma, durante el ejercicio anual.

3.CESIÓN DE LICENCIAS DE PROYECTOS - CÓDIGO DÉBITO:

Ingresos percibidos en divisas en el exterior por la matriz por concepto de pagos de cesiones parciales o totales de proyectos, incluidas las primas por cesión de derechos autorizados o reconocidos por la ANH, contabilizados como disminución de la inversión suplementaria al capital asignado durante el ejercicio anual.

4.EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS EN DIVISAS - CÓDIGO DÉBITO:

Pago en divisas a la cuenta en el exterior de la matriz, derivado de la ejecución de avales o garantías otorgados por IMC, residentes o no residentes, en favor de la Sucursal (Beneficiaria).

5. VENTAS A NO RESIDENTES DE CARTERA O INSTRUMENTOS DE PAGO DERIVADOS DE OPERACIONES INTERNAS - CÓDIGO DÉBITO:

Ingresos percibidos en divisas en el exterior por la matriz por concepto de la venta a no residentes de cartera o instrumentos de pago provenientes de operaciones internas, Contabilizados durante el ejercicio anual como disminución de la inversión al capital asignado.

6.VENTA DE BIENES EN EL PAÍS - CÓDIGO DÉBITO:

Enajenación de bienes ubicados en el país por parte de la sucursal en Colombia, en forma de maquinaria, equipos, taladros u otros bienes físicos, a otras sucursales del régimen especial, cuyo pago se efectúa en divisas en el exterior a la matriz.

ESTADOS FINANCIEROS**Ingresos por actividades ordinarias.**

El concepto de ingresos operacionales está relacionado con los ingresos de actividad ordinarios en la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y la sección de definiciones lo hace de la siguiente manera:

“7. Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Valor razonable

8 los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen

entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias”.

Otros ingresos

Mientras que los ingresos ordinarios u operacionales se refieren a los ingresos relacionados directamente con la explotación del objeto social de las empresas de manera rutinaria, los otros ingresos se refieren a los otros ingresos de otro tipo.

Costo de Ventas

El costo de venta son los importes en que se incurre para producir un bien, este concepto incluye la mano de obra y los materiales, y también es conocido como costos de los bienes vendidos y se calcula de la siguiente manera:

Costos de ventas= Inventario inicial + compras y gastos durante el periodo – inventario final

Gastos de ventas

Los gastos de ventas son las erogaciones relacionadas con el proceso de la de la venta de un producto o servicio, generalmente están relacionados al proceso logístico de llevar el producto hasta el consumidor final.

Pérdida Neta:

La pérdida neta es un saldo que resulta de comparar los ingresos totales menos los gastos totales durante un periodo contable.

Impuesto a la Renta –

Definición de la administración de impuestos DIAN – cartilla: “el impuesto de renta es un tributo directo de carácter nacional que grava los ingresos ordinarios y extraordinarios realizados en un año o periodo gravable que sean susceptibles de producir un incremento neto del patrimonio neto en el momento de su percepción y que no haya sido expresamente exceptuados”

5.5.2. Desembolsos, Amortizaciones e Intereses.

Diligencie el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los desembolsos, amortizaciones e intereses generadas en el año de referencia por inversiones extranjeras directas en la empresa

5.5.3. Saldos (cotizan o No cotizan).

Diligencie el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre de año de referencia de las inversiones directas en el exterior recibidas por la empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada:

Numeral 1A. Flujos Financieros y utilidades		Numeral 1B. Desembolsos y amortizaciones e intereses		Numeral 2. Saldos	
Numeral 3. Uso de la Inversión		Numeral 4. Regionalización		Observaciones	
MÓDULO 4 - RCE REGIMEN CAMBIARIO ESPECIAL NUMERAL 2 - SALDOS					
Diligencie la siguiente información, con el fin de validar método de cálculo de los saldos de inversión directa más apropiado para su empresa:					
Indique si su empresa cotizó acciones en el mercado de valores durante el año referencia	Indique el precio (en dólares estadounidenses - USD) de la acción en el mercado de valores, según la última negociación del año de referencia	Indique el valor (en dólares estadounidenses - USD) del patrimonio contable de su empresa al 31 de diciembre del año de referencia	Opciones		
SI	1000		 		
Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre de año de referencia de las inversiones directas en el exterior recibidas por las empresas miembro de su grupo empresarial, de acuerdo con la desagregación solicitada:					
Lista de Esquemas de Participación Registrados Total Registros: 1					
PRUEBA ... 123345678 PRUEBA - 0510 ...					
Identificación de la empresa extranjera			Información al 31 de diciembre del año de referencia		
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Número de acciones de su empresa que son propiedad de la empresa o persona natural extranjera	Valor Patrimonio Empresa Extranjera	Saldo por inversiones recibidas por su empresa	Stock de las deudas que ha tenido la empresa con corte a 31 de diciembre del año de referencia	Opciones
PRUEBA - Albania - 1922 - 123345678 PRUEBA - 0510			0		

5.5.4. Uso de la inversión.

Desagregue en porcentaje en las siguientes opciones, según el uso de los recursos de los flujos financieros de la inversión extranjera directa recibida por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia

Módulo I Módulo II Módulo III Módulo IV **Módulo IV - Régimen Cambiario Especial**

Ficha de análisis vertical Encuesta Experiencia Enviar formulario Generar Formulario

Numeral 1A. Flujos Financieros y utilidades Numeral 1B. Desembolsos y amortizaciones e intereses Numeral 2. Saldos

Numeral 3. Uso de la Inversión Numeral 4. Regionalización Observaciones

MÓDULO 4 - RCE REGIMEN CAMBIARIO ESPECIAL
NUMERAL 3. USO DE LA INVERSIÓN
 Desagregue en porcentaje en las siguientes opciones, según el uso de los recursos de los flujos financieros de la inversión extranjera directa recibida por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia

Lista de Esquemas de Participación Registrados
 Total Registros: 1

PRUEBA ::: 123345678 PREUBA - 0510 :::

Identificación de la empresa extranjera	Desagregación porcentual del uso de los recursos de los flujos financieros			Opciones
	Creación de nuevo capital productivo	Adquisición de capital productivo existente	Total de personal ocupado nuevo	
Nombre - País de residencia - Actividad económica	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PRUEBA - Albania - 1922 - 123345678 PREUBA - 0510	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="⏻"/>

5.5.5. Regionalización.

Desagregue en porcentaje, según los departamentos en los cuales se materializaron los flujos financieros de la inversión extranjera directa recibidos por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia (los lugares en donde efectivamente se usaron los recursos).

Numeral 1A. Flujos Financieros y utilidades Numeral 1B. Desembolsos y amortizaciones e intereses Numeral 2. Saldos

Numeral 3. Uso de la Inversión **Numeral 4. Regionalización** Observaciones

MÓDULO 4 - RCE REGIMEN CAMBIARIO ESPECIAL
NUMERAL 4. REGIONALIZACIÓN
 Desagregue en porcentaje en las siguientes opciones, según los departamentos en los cuales se materializaron los flujos financieros de la inversión extranjera directa recibidos por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia (los lugares en donde efectivamente se usaron los recursos).

Lista de Esquemas de Participación Registrados
 Total Registros: 1

PRUEBA ::: 123345678 PREUBA - 0510 :::

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre del año de referencia		Agregar porcentaje
	Nombre - País de residencia - Actividad económica	Departamento / Porcentaje	
PRUEBA - Albania - 1922 - 123345678 PREUBA - 0510	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="⏻"/>

Regionalización

Separador de decimales, utilice coma. Ejemplo(11,55)

Departamentos	
Departamento/Porcentaje	
91 - AMAZONAS	<input type="text" value="00,00"/>
5 - ANTIOQUIA	<input type="text" value="00,00"/>
81 - ARAUCA	<input type="text" value="00,00"/>
88 - ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	<input type="text" value="00,00"/>
8 - ATLANTICO	<input type="text" value="00,00"/>
11 - BOGOTA D.C.	<input type="text" value="00,00"/>
13 - BOLIVAR	<input type="text" value="00,00"/>
15 - BOYACA	<input type="text" value="00,00"/>
17 - CALDAS	<input type="text" value="00,00"/>
18 - CAQUETA	<input type="text" value="00,00"/>
85 - CASANARE	<input type="text" value="00,00"/>

6. Bibliografía

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Bogotá, D.C.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. Definición Marco de Inversión Extranjera Directa. Cuarta Edición, 2008

Fondo Monetario Internacional FMI. Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional MBP6. Sexta edición 2009

7. Anexos

Anexo No. 1 Glosario de Términos

Tenga en cuenta que los conceptos y definiciones que se emplean son de uso específico de esta operación estadística.

Acciones cotizadas: las acciones cotizadas son aquellas que se pueden negociar en un mercado de valores organizado. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Acciones no cotizadas: las acciones no cotizadas son aquellas que no se negocian en un mercado de valores organizado o público. Por su propia naturaleza, no se dispone para estas de una valoración de mercado con carácter regular y, por tanto, es preciso obtener una aproximación de este valor para medir la inversión directa. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Actividad económica: se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios. Los productos que se derivan de la realización de actividades pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final. Una actividad también se concibe como un proceso para la obtención de un conjunto homogéneo de productos, es decir, en términos de la CIIU, estos productos pertenecen a una misma categoría y su producción es característica de una clase (la categoría más detallada) de la clasificación de actividades económicas. (CIIU Rev. 4 A.C – DANE, 2012)

Amortizaciones: Corresponde al flujo financiero de inversión directa mediante el cual se extingue, gradualmente, una deuda por medio de pagos periódicos, que pueden ser iguales o diferentes. En las amortizaciones de una deuda, cada pago o cuota que se entrega sirve para reducir el saldo del capital de la deuda. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Casa matriz: empresa que controla directamente a otra u otras. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Casa matriz común: inversionista en común, que posee propiedad del 10% o más de participación de capital en dos empresas, cuando existe entre estas empresas propiedad menor al 10%, siendo una de ellas empresa residente y la otra no residente (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

CIIU Rev.4 A.C: corresponde a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Revisión 4 Adaptada para Colombia (A.C.) tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas

productivas. Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que clasifica unidades estadísticas con base en su actividad económica principal. Su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión, análisis y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades. (CIIU Rev. 4 A.C – DANE, 2012)

Crédito comercial (a cobrar o a pagar): instrumento financiero dado entre empresas relacionadas a través de inversión directa, representa el crédito de corto plazo que se produce en el curso ordinario de los negocios que realizan proveedores y compradores de bienes y servicios. Estos créditos se registran desde el momento en el que se suministran los bienes o se prestan los servicios hasta que se recibe el pago (o viceversa). (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Cuasisociedad: Es una empresa no constituida en sociedad pero que funciona de forma separada de sus propietarios. Ejemplos de este tipo son las sucursales, la propiedad del suelo, las asociaciones (de responsabilidad limitada o ilimitada) y los fideicomisos. OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Cuentas de inversión extranjera directa: corresponden a los flujos financieros, las rentas y los saldos de la inversión directa, entendidos como la unidad de análisis de la encuesta anual inversión directa EAID. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Depósitos: instrumentos financieros relacionados con la inversión extranjera directa, son las formas más típicas de depósito incluyen los depósitos de ahorro, los depósitos a plazo, los depósitos transferibles y los no transferibles. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Desinversión: se consideran como desinversión la venta o enajenación de la inversión directa, puede darse a través de una devolución del capital, venta de participaciones en empresas residentes por parte de no residentes, o venta de participaciones en empresas no residentes por parte de inversionistas residentes. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Deuda por inversión directa: corresponde a las deudas contraídas u otorgadas entre socios que previamente tienen una relación de inversión directa. Puede ser en forma de préstamos, títulos de deuda y similares, entre los cuales se incluyen: valores negociables como los bonos, las obligaciones, el papel comercial, los pagarés, las acciones preferentes no participativas y otros valores negociables representativos de empréstitos, también préstamos, depósitos, el crédito comercial y otras cuentas a pagar/a cobrar. Los intereses devengados por los instrumentos mencionados en este concepto se incluyen en las rentas de instrumentos de deuda de inversión directa; por otra parte, no se incluyen en la inversión directa aquellas deudas e intereses generados en una relación entre dos intermediarios financieros. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Empresa: entidad institucional (es una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades) dedicada a la producción de bienes y servicios. Es un agente económico con autonomía en la toma de decisiones financieras y de inversión, así como con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios; una empresa puede realizar una o varias actividades productivas (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Empresa no residente / empresa no residente: corresponde a aquella empresa que reside en una economía o país distinto a Colombia; esto incluye, entre otras, las filiales, subsidiarias y sucursales que una entidad tenga en el exterior. Cada empresa es residente sólo en un territorio económico, la residencia de una empresa se atribuye al territorio económico con el que está más estrechamente vinculada. En otras palabras, al que se corresponda con su centro de interés económico predominante. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Empresa de inversión directa: Corresponde a una empresa residente en una economía y de la que un inversor residente en otra economía posee, directa o indirectamente, el 10% o más de la participación accionaria. Las empresas de inversión directa son sociedades que pueden ser: (i) subsidiarias, cuando se tiene más del 50% de participación; (ii) asociadas, cuando se tiene entre el 10% y el 50% de participación; (iii) cuasisociedades, como es el caso de las sucursales, que son propiedad al 100% de sus respectivas matrices. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Empresa de inversión directa en el exterior: es aquella empresa no residente en la cual una empresa residente (colombiana) tiene el 10% o más de la participación de capital.

Nota: En el caso que una empresa cumpla al mismo tiempo con la definición de “inversionista extranjero directo” y “empresa de inversión directa en el exterior”, la inversión directa se debe clasificar siempre en el parentesco “inversionista extranjero directo”. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008)

Empresa hermana en el exterior: es una empresa no residente que tiene el mismo inversionista extranjero directo de la empresa residente (colombiana), pero la empresa residente no tiene el 10% o más de la participación accionaria en ella, ni ella tiene el 10% o más de la participación accionaria en la empresa residente. Se consideran empresas hermanas a dos empresas entre las que no existe una relación de inversión directa (*es decir, no se cumple el criterio del 10% de participación, ya sea porque no existe una relación de propiedad de capital entre ellas o porque esta es menor al 10%*), pero cuentan con un inversor directo en común llamado también *casa matriz común, la cual puede ser residente o no residente*).

Este "mismo inversionista" puede ser en la primera línea de la participación accionaria, pero *también puede ser de manera indirecta*, es decir, en las otras líneas de la jerarquía de propiedad. Por lo que, en términos prácticos, dos empresas se consideran empresas hermanas si entre ellas tienen menos del 10% de la participación de capital entre sí (incluso puede ser participación accionaria nula del 0% mutuamente entre ellas), pero ambas pertenecen al mismo grupo multinacional, *incluso de manera indirecta*, es decir, *sin importar si el inversionista en común está o no en la primera línea de la jerarquía de propiedad*. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Fiducia Mercantil: Es un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos o enajenarlos para cumplir una finalidad determinada por el constituyente, en provecho de éste o un tercero llamado beneficiario o fideicomisario. Una persona puede ser al mismo tiempo fiduciante y beneficiario. Solo los establecimientos de crédito y las sociedades fiduciarias, especialmente autorizadas por la superintendencia Bancaria, podrán tener la calidad de fiduciarios.

Este tipo de acuerdo supone el traslado de parte del fideicomitente (que es el dueño de los bienes) a la fiduciaria, quien recibe unas directrices sobre el manejo que debe dar a los bienes que ha recibido de la transferencia para poder otorgar los rendimientos a que diera lugar, a un beneficiario. A dicho conjunto de bienes (que el fideicomitente transfiere al fiduciario) se denomina **patrimonio autónomo**. Éstos carecen de personería jurídica, pero son acreedores de derechos y obligaciones y su representación está a cargo del fiduciario. (Código de Comercio, Artículo 1226).

Filial: Cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, directamente. (Código de Comercio, Artículo 260 y Ley 222 de 1995, Artículo 26).

Flujos financieros de la inversión directa: son transacciones financieras de inversión directa y de deuda (financiación) entre las empresas residentes y no residentes que sostienen una relación de inversión directa a través de activos (adquisiciones, ventas, amortizaciones) y pasivos (contraídos, cancelados) presentados por instrumento (capital, deuda) para un periodo de referencia dado. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Grupo empresarial: se denomina grupo empresarial a un grupo de empresas que están bajo el control de un mismo propietario y por tanto persiguen un objetivo común determinado por el propietario o controlante. (Ley 222 de 1995, Art. 28).

Grupo empresarial truncado: Grupo empresarial residente en Colombia sin mencionar las empresas miembros fuera del territorio nacional, sin inversión en el país. (A partir de la Ley 222 de 1995, Art. 28).

Identificador de Entidad Legal: el Código LEI (por sus siglas en inglés, "LEGAL ENTITY IDENTIFIER") es un código global y único basado en el estándar ISO 17442, que se utiliza para identificar a las personas jurídicas que son parte en las transacciones financieras. <https://www.leiroc.org/lei.htm>

Instrumento financiero: indica la clase de contrato de donde proviene la inversión directa. Los principales instrumentos financieros que componen la inversión directa son las participaciones en el capital y la deuda entre empresas, dentro de los instrumentos de capital se incluyen las acciones comunes y preferentes, las reservas, las aportaciones de capital y la reinversión de beneficios; (*excluyendo las acciones preferentes no participativas que deben incluirse en la deuda entre empresas*). (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Intereses por inversión directa: es el rendimiento proveniente de los instrumentos de deuda entre las empresas que sostienen una relación de inversión directa, conocidos también como rentas de inversión directa materializada en instrumentos de deuda, el componente de intereses de las rentas de inversión directa refleja los intereses devengados por los instrumentos de deuda en un periodo de referencia, independientemente de si se han pagado o no. El impacto de los eventos económicos se registra en el periodo en el que se presentan, sin importar si se recibió o se pagó efectivo o se tenía programado recibirlo o pagarlo. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversión Cruzada: Una empresa de inversión directa puede adquirir activos financieros emitidos por su inversor directo. Cuando estos activos no son suficientes para establecer una segunda relación de inversión directa distinta de la primera (es decir, no alcanza el 10% del poder de voto), las transacciones/posiciones correspondientes se denominan **inversiones mutuas o cruzadas**. En el contexto de la inversión mutua o cruzada, las empresas de inversión directa pueden obtener financiación vía préstamos que a su vez prestan a su inversor directo, o pueden hacer préstamos a su inversor directo a partir de sus recursos propios, que también constituyen inversiones mutuas o cruzadas. Estos préstamos deberán tratarse como instrumentos representativos de deuda e incluirse como inversión directa. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversión de cartera: Comprende las transacciones transfronterizas efectuadas con títulos de deuda o de participación en el capital, distintas de las incluidas como ID o activos de reserva. Las inversiones en participaciones de capital también incorporan la compra-venta de participaciones en fondos de inversión. Los títulos de deuda se definen como instrumentos negociables que sirven como evidencia de una deuda. En el caso de Colombia corresponden principalmente a bonos, adquiridos (activos) o vendidos a no-residentes (pasivos). (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversión directa: es una inversión transfronteriza que refleja un interés duradero entre un no residente ("Extranjero", "No residente") y un residente ("Colombiano"). El interés duradero implica la intención de tener una relación de largo plazo entre las

partes involucradas y un grado significativo de influencia en la toma de decisiones (es decir que el inversionista influye sobre el futuro de la empresa). La propiedad de al menos el 10% del poder de voto de la empresa de inversión directa constituye evidencia suficiente de ese "interés duradero". (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversión Directa de Colombia en el exterior: es la inversión directa realizada por la empresa residente (colombiana), en una empresa no residente (extranjera), esta inversión debe representar el 10% o más de participación de capital. En este tipo de inversión directa, la influencia que ha dado lugar a la inversión se ejerce desde Colombia y ha resultado en el establecimiento de una empresa de inversión directa en el extranjero por parte de un inversor directo residente. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversión Extranjera Directa en Colombia: es la inversión directa que ha sido realizada desde el exterior por una empresa no residente en la empresa residente (colombiana), es decir, la influencia que ha dado lugar a la misma se ejerce desde el extranjero, y ha resultado en el establecimiento por un inversor directo no residente de una empresa de inversión directa residente en el país. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversionista directo: es un inversionista o inversor residente en una economía que tiene el 10% o más de participación accionaria en una empresa residente de otra economía. Un inversor directo puede estar clasificado en cualquier sector de la economía y podría ser persona natural o empresa. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Inversionista extranjero directo: es un socio no residente, que ha adquirido el 10% o más de participación de capital en una empresa residente (colombiana). (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Materialización: se hizo real o concreta la inversión directa. (DANE, Metodología EAID 2020)

País de residencia: constituye el territorio económico, para la terminología de inversión directa el término "país" se utiliza alternativamente como sustituto de "territorio económico (y de economía)" pero sin que se refiera a ningún marco legal específico, un territorio económico se refiere tanto a una ubicación física como a una jurisdicción legal y se encuentra bajo el control económico de un sólo gobierno. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Parentesco: corresponde a la clasificación de la inversión directa según la naturaleza de su relación de inversión. La inversión directa puede provenir o ser realizada de un "inversionista extranjero directo", en una "empresa de inversión directa en el exterior" o en una "empresa hermana en el exterior". (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Participaciones de capital: instrumento financiero que comprende acciones y demás derechos sobre la propiedad de la empresa (Por ejemplo, las acciones y los aportes en bienes). También es común que se denomine como “Participación accionaria”. Las participaciones en el capital también incluyen: (i) la dotación a las sucursales; (ii) todas las acciones de las subsidiarias y las asociadas (excepto las acciones preferentes no participativas, que se tratan como valores de deuda y se incluyen como inversión directa, instrumentos de deuda entre empresas); y (iii) otras aportaciones de capital. La propiedad del capital normalmente se materializa en acciones, participaciones, certificados de depósito de acciones extranjeras o valores similares. Los certificados de depósito de acciones son valores que representan la tenencia de acciones por parte de un depositario. Esta categoría incluye el capital neto de los propietarios en cuasisociedades, al igual que las acciones y otras formas de participación en el capital en las sociedades.

También incluye las acciones preferentes que dan derecho a la participación en el valor residual o en la disolución de una empresa constituida en sociedad. La reinversión de beneficios representa el derecho de los inversores directos (en proporción con la participación en el capital) de los beneficios correspondientes a las empresas de inversión directa. La reinversión de beneficios incluye las transacciones de la cuenta financiera que se suman a la participación en el capital de un inversor directo en una empresa de inversión directa. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Patrimonio: Es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Pérdidas: Corresponde al resultado negativo de las operaciones de la empresa, relacionadas o no, con el objeto social, y constituye una disminución patrimonial para el ente económico. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Período de referencia: para la Encuesta Anual de Inversión Directa, el periodo de referencia es el año calendario (de 1 de enero a 31 de diciembre) inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación de la encuesta. (DANE, Metodología EAID 2020).

Persona natural residente: Todas aquellas personas naturales con residencia o domicilio en Colombia, donde tienen su domicilio principal y lugar principal en donde ejercen habitualmente su profesión u oficio. Son emisoras de IED. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Persona natural no residente: Todas aquellas personas naturales con residencia o domicilio en el exterior, donde tienen su domicilio principal y lugar principal en donde ejercen habitualmente su profesión u oficio. Son emisoras de IED. (A partir de OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Préstamos: los préstamos son instrumentos financieros creados cuando un acreedor

presta fondos directamente a un deudor por medio de un instrumento que no fue creado para ser comercializado. Esta categoría incluye todos los créditos y anticipos (excepto las cuentas a cobrar o a pagar que se tratan como categoría aparte de los activos financieros). También incluye los arrendamientos financieros y los acuerdos de recompra. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Regionalización de la inversión directa: es la desagregación de los flujos financieros según su distribución por departamentos (en donde efectivamente se usaron los recursos) en los cuales se materializaron los flujos financieros recibidos del exterior). (DANE, Metodología EAID 2020)

Régimen Cambiario Especial - RCE: Las empresas que pertenecen al RCE, son sucursales de sociedades extranjeras dedicadas a actividades de exploración y explotación de petróleo, gas natural, carbón, ferroníquel o a la prestación exclusiva de servicios inherentes al sector de hidrocarburos, que cuentan con el certificado de dedicación exclusiva emitido por el Ministerio de minas y energía. Es una particularidad de Colombia.

Generalmente tienen una matriz con 100% de participación de capital. Lo especial del régimen es que estas empresas no están obligadas a reintegrar al mercado cambiario las divisas provenientes de las ventas en moneda extranjera, como si se exige a las demás residentes en el país. La filial entrega el producto de exportación a la casa matriz y es ésta la que maneja los recursos, enviando a la filial “inversión suplementaria al capital asignado - ISCA” para cubrir los costos de funcionamiento. Hay una parte que toma la matriz, asimilable a las utilidades generadas. Es la casa matriz la que se puede endeudar, no la filial.

Renta de la inversión directa: es parte del rendimiento de las inversiones en participaciones de capital y en títulos de deuda correspondientes a inversiones directas, la renta de inversión directa se registra a medida que se devenga (causación). Las rentas de inversión directa surgen de: (i) *el capital*, es decir, los beneficios generados por la empresa en el periodo de referencia y que consisten en los beneficios distribuidos (dividendos), y en los beneficios no distribuidos, que se tratan como reinversión de beneficios en esa empresa; y de (ii) *la deuda* (es decir, el interés generado por préstamos entre compañías, créditos comerciales y otras formas de deuda). (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Saldo de deuda: Indica el nivel de la deuda a 31 de diciembre del año de referencia, tiene en cuenta toda la serie histórica desde que la empresa presento IED. El saldo se calcula según el valor nominal. (DANE, Metodología EAID 2020)

Saldo de la inversión directa: indica el nivel de la inversión directa con corte a una fecha de referencia, tiene en cuenta toda la serie histórica desde que la empresa presento IED. El saldo es denominado también como *posición*. (DANE, Metodología EAID 2020)

Situación de control: Las empresas en situación de control se dividen en dos, subordinada o controlada y es cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se llamará filial o con el concurso o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria (Código de Comercio, Artículo 260 y Ley 222 de 1995, Artículo 26).

Subordinada: cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante. Está en situación de control. (Código de Comercio, Artículo 260 y Ley 222 de 1995, Artículo 26).

Subsidiaria: cuando la empresa en situación de control, se encuentran con el concurso o por intermedio de una subordinada de la casa matriz. (Código de Comercio, Artículo 260 y Ley 222 de 1995, Artículo 26).

Toma de decisión: Poder de voto dentro de la participación accionaria, o ejerza influencia dominante en la dirección. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Unidad controlante: se considera así a la empresa residente en Colombia, que establece los objetivos comunes, es reconocida como empresa líder del grupo empresarial y no es necesariamente la casa matriz del grupo empresarial a nivel internacional. (Código de Comercio, Artículo 260 y Ley 222 de 1995, Artículo 26).

Unidad de análisis: elemento de estudio sobre el que se presentan los resultados o las conclusiones de la operación estadística.

Utilidades de la inversión directa: es el rendimiento proveniente de las participaciones de capital. Pueden ser de dos tipos: a.) Utilidades distribuidas o dividendos, que es la parte de las utilidades totales que la empresa si distribuye entre sus socios extranjeros, y b.) utilidades reinvertidas o no distribuidas, que es la parte de las utilidades que la empresa con inversión directa decide utilizar para ampliar su capital productivo, y por ende, no distribuye entre sus socios. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Utilidades distribuidas: es la parte de las utilidades que la empresa si distribuye entre sus socios. Consisten en los dividendos y los resultados distribuidos, los dividendos incluyen los repartidos a los accionistas, tenedores tanto de acciones comunes como de acciones preferentes participativas, con derecho a voto o no, de acuerdo con la relación contractual entre la empresa y los diversos tipos de accionistas, antes de deducir la retención de impuestos. Los dividendos excluyen los derivados de procesos de liquidación y los que suponen la emisión de acciones gratuitas con cargo a las reservas acumuladas (dividendos en especie). Se excluyen los dividendos por liquidación porque se consideran como una devolución del capital (desinversión) y no como un reparto de beneficios (los dividendos por liquidación se registran como transacciones en participaciones en el capital de inversión directa:

desinversión). (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Utilidades reinvertidas: es la parte de las utilidades que la empresa NO distribuye entre sus socios, y que incrementa el saldo de la inversión directa. Reflejan los beneficios de la participación en el capital devengados por los inversores directos, menos los beneficios distribuidos, en proporción con el porcentaje de participación en el capital del inversor directo, estos se incluyen en las rentas de inversión directa debido a que los beneficios de la empresa de inversión directa se consideran como rentas del inversor directo (proporcionalmente a la tenencia de capital del inversor directo en la empresa de inversión directa) ya se reinviertan en la empresa o se remitan al inversor directo. No obstante, debido a que los beneficios reinvertidos no se distribuyen al inversor directo, sino que aumentan la inversión de este en su afiliada, en la cuenta de Flujos Financieros de inversión directa, se realiza un registro de igual importe que el que se hace en la cuenta de rentas de inversión directa, pero de signo contrario. (OCDE, Definición Marco de Inversión Extranjera Directa – 4ta Edición, 2008).

Uso de la inversión: es el uso de los recursos de los flujos financieros de la inversión directa enviada o recibida del exterior por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de referencia. Desagregando entre los recursos destinados para la creación de nuevo capital productivo y adquisición de capital productivo existente. (DANE, Metodología EAID 2020)

Anexo No. 2 ¿Qué es la inversión extranjera directa?

Según el sentido de influencia de la inversión, es la inversión directa hecha por una empresa no residente en la empresa colombiana.

Anexo No. 3 ¿Qué es la inversión de la empresa colombiana en el exterior?

Según el sentido de influencia de la inversión, es la inversión directa hecha por la empresa colombiana en una empresa no residente.



Anexo No. 4 ¿Qué es el tipo de parentesco?

Corresponde a la clasificación de la inversión directa según la naturaleza de la relación de inversión directa.

La inversión directa puede provenir o ser realizada por parte de los inversionistas extranjeros directos (“Las mamás”), de las empresas de inversión directa en el exterior (“las hijas”) o de las empresas hermanas en el exterior (“las hermanas”).



Tenga en cuenta que son empresas hermanas aún en el caso que la participación de capital sea de 0%.

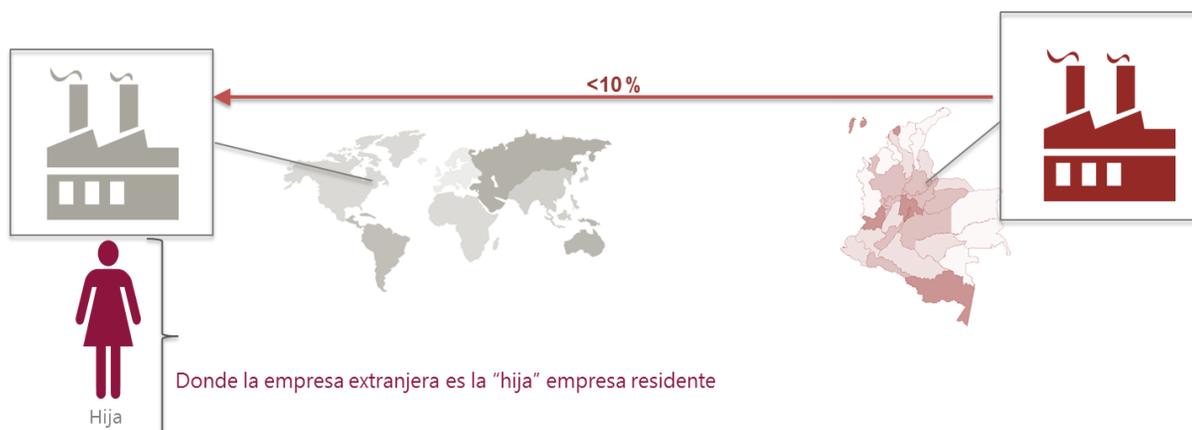
Anexo No. 5 ¿Qué es un inversionista extranjero directo?

Inversionista extranjero directo (“mamá”): es un socio no residente que tiene el 10% o más de participación de capital en la empresa colombiana.



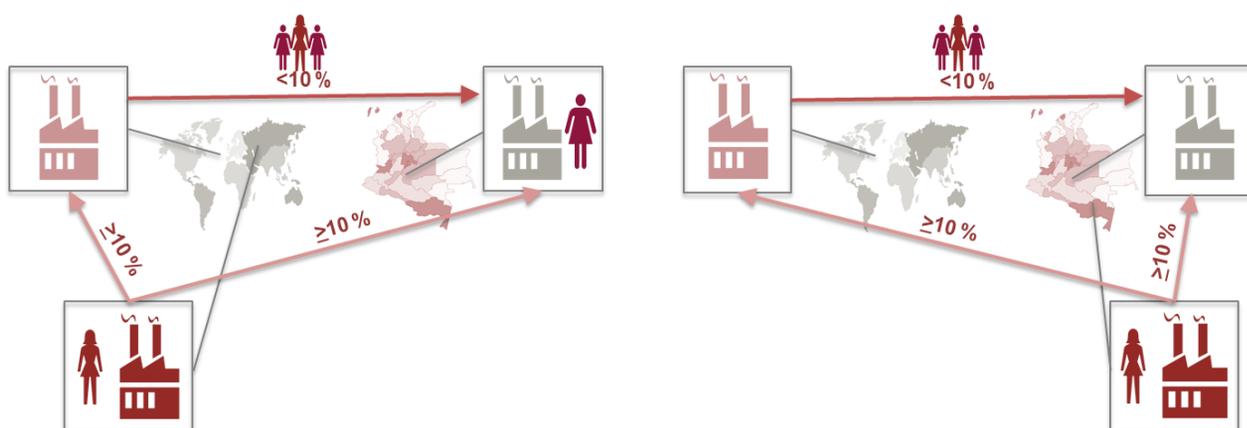
Anexo No. 6 ¿Qué es una empresa de inversión directa en el exterior?

Empresa de inversión directa en el exterior (“hija”): Es una empresa no residente en donde la empresa colombiana tiene el 10% o más de la participación de capital.



Anexo No. 7 ¿Qué es una empresa hermana en el exterior?

Empresa hermana en el exterior ("hermana"): Es una empresa no residente que tiene el mismo inversionista extranjero directo o indirecto de la empresa colombiana (la misma mamá), pero la empresa colombiana no tiene el 10% o más de la participación accionaria en ella, ni ella tiene el 10% o más de la participación accionaria en la empresa colombiana. Tenga en cuenta que son empresas hermanas aún en el caso que la participación de capital sea de 0%.



Anexo No. 8 ¿Cómo se divide la estadística de inversión directa?

La estadística de inversión directa se puede dividir según el tipo de estadística en:



Anexo No. 9 Caso Inversionista extranjero directo. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.

Recordemos la definición de inversionista extranjero directo que se encuentra en el Glosario: Es un socio no residente que tiene el 10% o más de participación de capital en una empresa residente en Colombia.

Al finalizar el año de referencia, Cauchos México era dueño del 80% de la participación de capital de Cauchos Colombia. Por lo tanto, Cauchos México es un *inversionista extranjero directo* de Cauchos Colombia. Por su parte, Cauchos Colombia tenía una participación del 6% en el capital de Cauchos México.



Adicionalmente Cauchos México obtiene el mayor porcentaje de sus ventas en la Actividad Económica “Fabricación de Caucho”. Cauchos México es una sociedad constituida en Puebla (México) con número de identificación en ese país 111.111.111 y no cotiza sus acciones en el mercado de valores.

En este caso Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:

Módulo 2 - ACTUALIZA ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN DE CAPITAL

Mostrar 1 - Relaciones de Inversión vigentes al 31 de diciembre de 2016
 Mostrar 2 - Relaciones de Inversión no vigentes al 31 de diciembre de 2016
 Nota: Que exista vigencia en algún momento del año 2016.

Eligible al registro cuando con el mundo, respecto de sus filiales, por su residencia y actividad económica de cada uno de los entes o personas naturales extranjeras, los que pertenecen a la inversión directa que haya iniciado en cualquier momento del tiempo y que esté vigente al 31 de diciembre del año 2016.

Identificación de la empresa y persona natural extranjera

Tipo: Estado:
 Número de identificación: País de origen:
 Actividad económica:

¿Es Participación con:

La empresa o persona natural extranjera tiene en la empresa acciones de su grupo. (SI) (NO)
 La empresa miembro de un grupo empresarial forma en la empresa otra empresa subsidiaria. (SI) (NO)

Indicar si la empresa extranjera cotiza sus acciones en el mercado de valores durante el año 2016. (SI) (NO)

Anexo No. 10 Empresa de inversión directa en el exterior. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.

Recordemos la definición de empresa de inversión directa en el exterior que se encuentra en el Glosario: Es una empresa no residente en la cual la empresa residente (colombiana) tiene el 10% o más de la participación de capital.

Nota: En el caso que una empresa cumpla al mismo tiempo con la definición de inversionista extranjero directo y empresa de inversión directa en el exterior, la inversión directa se reporta en la columna "inversionista extranjero directo". Esto ocurriría si Cauchos Perú fuera dueño de más del 10% de la participación de capital de Cauchos Colombia.

Cauchos Colombia al finalizar el año de referencia era dueño del 35% de la participación de capital de Cauchos Perú, y Cauchos Perú era dueño del 3% de la participación de capital de Cauchos Colombia. Por lo tanto, Cauchos Perú es una *empresa de inversión directa en el exterior* de Cauchos Colombia.

Cauchos Perú obtiene el mayor porcentaje de sus ventas en la actividad económica de la Fabricación de Caucho. Cauchos Perú es una sociedad constituida en Lima (Perú) con número de identificación en ese país 222.222.222, y cotiza sus acciones en el mercado de valores.



A la matriz del módulo 2 se agregaría el siguiente registro:

Indique el siguiente cuadro con el nombre, número de identificación, país de residencia y actividad económica de cada una de las empresas o personas naturales extranjeras con las que existe una relación de inversión directa que haya iniciado en cualquier momento del tiempo y que esté vigente al 31 de diciembre del año 2014.

Identificación de la empresa o persona natural extranjera

Tipo: Empresa Nombre: Cauchos Perú

Número identificación: 22222222 País residencia: Perú

Actividad económica: 2014 - Fabricación de caucho sintético en formas primarias

(A) Participación que:

La empresa o persona natural extranjera tiene en la empresa miembro de su grupo empresarial: (%)

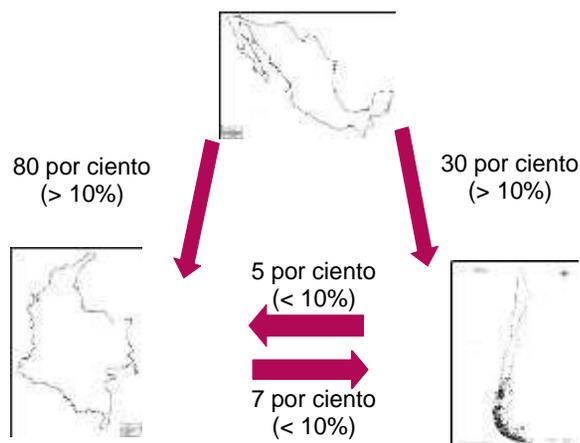
La empresa miembro de su grupo empresarial tiene en la empresa extranjera: (%)

Indique si la empresa extranjera cotiza sus acciones en el mercado de valores durante el año 2014:

Anexo No. 11 Caso empresa hermana en el exterior. Módulo II - Registro esquema de participación de capital.

Al finalizar el año de referencia, Cauchos México era el dueño del 80% de la participación de capital de Cauchos Colombia y del 30% de la participación de capital de Cauchos Chile. Entre tanto, Cauchos Chile era el dueño del 5% de la participación de capital de Cauchos Colombia, y esta (Cauchos Colombia) era el dueño del 7% de la participación de capital de Cauchos Chile. Por lo tanto, Cauchos Chile es “*empresa hermana en el exterior*” de Cauchos Colombia.

Cauchos Chile obtiene el mayor porcentaje de sus ventas en la actividad económica de la fabricación de caucho. Cauchos Chile es una sociedad constituida en Santiago (Chile) con número de identificación en ese país 333.333.333 y no cotiza sus acciones en el mercado de valores.



A la matriz del módulo 2 se agregaría el siguiente registro:

Obligación de diligenciar el siguiente cuadro con el nombre, número de identificación, país de residencia y actividad económica de cada una de las empresas o personas naturales extranjeras con las que se realice una relación de inversión directa que haya iniciado en cualquier momento del tiempo y que este vigente al 31 de diciembre del año 2014.

Identificación de la empresa o persona natural extranjera

Tipo: Empresa Nombre: Cauchos Chile
 Número de identificación: 811111111 País de residencia: Chile
 Actividad económica: 2014 - Fabricación de caucho sintético en formas primarias

(%) Participación que:

La empresa o persona natural extranjera tiene en su empresa: 5 (%) Su empresa tiene en la empresa extranjera: 7 (0 a 100%) (0 a 100%)

Identificación de la casa matriz en común entre la entidad miembro de su Grupo Empresarial y la empresa extranjera:

Matr. Identif.: 111111111 Nombre: Cauchos México País de Residencia: México
 Indique si la empresa extranjera cotiza sus acciones en el mercado de valores durante el año 2014: NO
 La empresa extranjera registrada en el inicio de este numeral.

[Guardar]

Al final, la lista de esquemas de participación en el módulo 2, quedaría de la siguiente forma:

Lista de Esquemas de Participación Registrados
Total Registros: 3

Identificación de la empresa o persona natural extranjera					(%) Participación que:		Identificación de la casa matriz común entre su empresa y la empresa extranjera			Naturaleza de la relación de inversión directa	Indique si la empresa extranjera cotiza sus acciones en el mercado de valores durante el año 2014.	Fecha de terminación de la relación de inversión directa	Opciones
Tipo	Nombre	Identificación	País de Residencia	Actividad Económica	La empresa o persona natural extranjera tiene en su empresa	Su empresa tiene en la empresa extranjera	Nombre	Identificación	País de Residencia				
Empre	Cauchos México	111111111	México	2014	5	0				Inversión extranjera directa	NO		[E] [R]
Empre	Cauchos Chile	811111111	Chile	2014	5	7	Cauchos México	111111111	México	Empresa hermana en el exterior	NO		[E] [R]
Empre	Cauchos Perú	111111111	Perú	2014	3	20				Empresa de inversión directa en el exterior	SI		[E] [R]

Anexo No. 12 Caso flujos financieros. Módulo III Inversión de la empresa miembro del grupo empresarial en el no residente.

Durante el año de referencia, Cauchos Colombia realizó las siguientes transacciones de inversión directa en el exterior:

- a. El 11 de junio, Cauchos Colombia le prestó 5 millones de dólares estadounidenses a Cauchos México. De la anterior transacción podemos obtener el siguiente resumen:

Monto en dólares estadounidenses: 5.000.000
Instrumento financiero: Préstamos – Instrumentos de deuda
País de residencia de la empresa donde invirtió: México

Principal Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho
Parentesco con la empresa en donde invirtió: Es su inversionista extranjero directo

b. El 31 de marzo, Cauchos Colombia compró acciones por 4 millones de dólares estadounidenses en Cauchos Perú. Por lo tanto, en la anterior transacción tenemos que:

Monto en dólares estadounidenses: 4.000.000

Instrumento financiero: Participación de capital

País de residencia de la empresa donde invirtió: Perú

Principal Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco con la empresa en donde invirtió: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa en el exterior.

c. El 21 de agosto, Cauchos Colombia vendió acciones de Cauchos Chile por 7 millones de dólares estadounidenses. Esto se considera como una desinversión en Chile, y por lo tanto se registra en la columna desinversión, el aplicativo lo mostrará con signo negativo

Monto en dólares estadounidenses: 7.000.000

Instrumento financiero: Participaciones de capital

País de residencia de la empresa donde invirtió: Chile

Principal Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco con la empresa en donde invirtió: Es la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior.

En este caso Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:

Identificación de la empresa extranjera	Valor de las flujos transacciones de inversión directa en el exterior realizadas por la empresa				Opciones
	Inversiones	Desinversiones	Dividendos otorgados	Asociaciones recibidas	
Nombre - País de residencia - Actividad económica					
Cauchos México - México - 2014 -	0	0	3000000	0	 
Cauchos Chile - Chile - 2014 -	4000000	0	0	0	 
Cauchos Perú - Perú - 2014 -	0	7000000	0	0	 
TOTAL Flujos Transacciones de Inversión Directa	USD 4.000.000	USD 7.000.000	USD 3.000.000	USD 0	

Anexo No. 13 Caso rentas. Módulo III Inversión de la empresa miembro del grupo empresarial en el no residente.

Continuando con el ejemplo de *Cauchos Colombia* supondremos que esta empresa obtuvo las siguientes utilidades e intereses durante el ejercicio del año de referencia por sus inversiones directas en el exterior:

a. La inversión directa de Cauchos Colombia en Cauchos Perú generó utilidades por 7 millones de dólares estadounidenses. De los cuáles giró a Colombia 3 millones de dólares estadounidenses, y reinvertió 4 millones de dólares estadounidenses.

País donde invirtió: Perú

Principal Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa en el exterior

Monto en dólares estadounidenses de las utilidades distribuidas: 3.000.000

Monto en dólares estadounidenses de las utilidades reinvertidas: 4.000.000 (Nota: En caso de que existieran pérdidas estos rubros deben anotarse sin signos, el aplicativo lo tomará como negativo al pasar al siguiente renglón)

b. El préstamo de 5 millones de dólares estadounidenses que Cauchos Colombia le otorgó a Cauchos México en el año de referencia, le generó 250 mil dólares estadounidenses por concepto de intereses.

País donde invirtió: México

Actividad económica donde invirtió: Fabricación de Caucho

Instrumento financiero: Intereses

Parentesco: En su inversionista extranjero directo

Monto en dólares estadounidenses en intereses: 250.000

c. La inversión directa de Cauchos Colombia en Cauchos Chile generó utilidades por 2.100.000 dólares estadounidenses. De los cuales giró a Colombia 1.100.000 de dólares estadounidenses, y reinvertió un millón de dólares estadounidenses.

País donde invirtió: Chile

Actividad económica donde invirtió: Fabricación de Caucho

Instrumento financiero: Utilidades

Parentesco: En la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior

Monto en dólares estadounidenses utilidades distribuidas: 1.100.000

Monto en dólares estadounidenses utilidades reinvertidas: 1.000.000

Continuando este caso, Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:

Identificación de la empresa extranjera	Valores de las utilidades, pérdidas e intereses percibidos por inversiones directas en el exterior realizadas por su empresa				Opciones
	Utilidades distribuidas	Utilidades retenidas	Pérdidas	Intereses	
Nombre - País de residencia - Actividad económica					
Cauchos México - México - 2014	0	0	0	250000	 
Cauchos Chile - Chile - 2014	1100000	1000000	0	0	 
Cauchos Perú - Perú - 2014	3000000	4000000	0	0	 
Total de utilidades, pérdidas e intereses percibidos	USD 4.300.000	USD 5.000.000	USD 0	USD 250.000	

Anexo No. 14 Caso saldos financieros. Módulo III Inversión de la empresa miembro del grupo empresarial en el no residente.

Continuando con el ejemplo de Cauchos Colombia, cuando se trata de los saldos de las inversiones directas se debe convertir con la tasa de cambio del 31 de diciembre del año de referencia (2016).

a. El 31 de diciembre de 2016 Cauchos Colombia era dueño de 10.000 acciones en Cauchos Perú. La acción de Cauchos Perú cotiza en el mercado de valores de Perú, y el 30 de octubre (que fue su última cotización en el año de referencia) cerró al equivalente de 100 dólares estadounidenses (Nota: realizar la conversión con la tasa de cambio promedio cotizada en el último día hábil del año de referencia).

Monto en dólares estadounidenses: 10.000.000 (resultado de multiplicar [100.000*100]).

País de residencia de la empresa donde invirtió: Perú

Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa en el exterior

b. El 31 de diciembre de 2016 Cauchos Colombia era dueño del 7% de la participación de capital en Cauchos Chile. La acción de Cauchos Chile no cotiza en la bolsa de valores, y el patrimonio de Cauchos Chile en el balance general (y en el estado de cambios del patrimonio) al cierre del año de referencia es 134.000.000 de dólares estadounidenses (Nota: realizar la conversión con la tasa de cambio promedio cotizada en el último día hábil del año de referencia).

Monto en dólares estadounidenses: 9.380.000 (resultado de multiplicar 7%*134.000.000).

País de residencia de la empresa donde invirtió: Chile

Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior

c. Cauchos México le adeuda 7 millones de dólares estadounidenses a Cauchos Colombia al cierre del año de referencia:

Monto en dólares estadounidenses: 7.000.000

País de residencia de la empresa donde invirtió: México

Actividad Económica de la empresa donde invirtió: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es su inversionista extranjero directo

Cauchos Colombia continuaría con el diligenciamiento del formulario de la siguiente manera:

i. Empresas residentes en el exterior que cotizan sus acciones en el mercado de valores					
Diligencie esta matriz de acuerdo con la información de las empresas que en el Módulo 2, numeral 1, que sí cotizan sus acciones en el mercado de valores					
Lista de Empresas de Participación Registradas Total Registradas: 2					
Identificación de la empresa extranjera		Información al 31 de diciembre de 2018			
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Número de acciones de la empresa extranjera que están en su propiedad	Precio de la acción en el mercado de valores según última negociación año 2018	Saldo por inversiones realizadas por su empresa	Saldo de las deudas otorgadas por su empresa a la empresa extranjera	Opciones
Cauchos México - México - 2014	0	0	0	7000000	 
Cauchos Perú - Perú - 2014	10000	100	1000000	0	 
Total saldos de inversión			USD 1.000.000,00	USD 7.000.000,00	

ii. Empresas residentes en el exterior que no cotizan sus acciones en el mercado de valores					
Diligencie esta matriz de acuerdo con la información de las empresas que en el Módulo 2, numeral 1, que no cotizan sus acciones en el mercado de valores					
Lista de Empresas de Participación Registradas Total Registradas: 1					
Identificación de la empresa extranjera		Información al 31 de diciembre de 2018			
Nombre - País de residencia - Actividad económica	Valor del patrimonio neto de la empresa extranjera	Saldo por inversiones realizadas por su empresa	Saldo de las deudas otorgadas por su empresa a la empresa extranjera		Opciones
Cauchos Chile - Chile - 2014	11000000	9380000	0		 
Total saldos de inversión			USD 9.380.000,00	USD 0,00	

Anexo No. 15 Caso flujos financieros. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial

Durante el año de referencia, Cauchos Colombia realizó las siguientes transacciones de inversión extranjera directa:

a. El 25 de febrero Cauchos México aportó una maquina con carácter no reembolsable por valor de 3 millones de dólares estadounidenses en Cauchos Colombia. Por lo tanto, en la anterior transacción tenemos que:

Monto en dólares estadounidenses: 3.000.000

Instrumento financiero: Participaciones de capital

País de residencia de la empresa de la cual recibió la inversión: México

Actividad Económica de la empresa de la cual recibió la inversión: Fabricación de Caucho
Parentesco con la empresa de la cual recibió la inversión: Es su inversionista extranjero directo (Ver módulo 2 en donde se explica porque Cauchos México es un inversionista extranjero directo de Cauchos Colombia).

b. El 14 de julio, Cauchos Chile le prestó Un millón de dólares estadounidenses a Cauchos Colombia.

Monto en dólares estadounidenses: 1.000.000

Instrumento financiero: Instrumentos de deuda

Actividad Económica de la empresa de dónde provino la inversión: Fabricación de Caucho

País de residencia de la empresa de dónde provino la inversión: Chile

Parentesco con la empresa de la cual recibió la inversión: Es la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior (Ver módulo 2 en donde se explica porque Cauchos Chile es una empresa hermana de Cauchos Colombia).

c. El 21 de septiembre, Cauchos Perú compró 6 millones de dólares estadounidenses en acciones de Cauchos Colombia.

Monto en dólares estadounidenses: 6.000.000

Instrumento financiero: Participaciones de capital

Actividad Económica de la empresa de dónde provino la inversión: Fabricación de Caucho

País de residencia de la empresa de dónde provino la inversión: Perú

Parentesco con la empresa de la cual recibió la inversión: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa en el exterior (Ver módulo 2 en donde se explica porque Cauchos Perú es una empresa de inversión directa en el exterior de Cauchos Colombia).

En este caso Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:

MÓDULO 4 - INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA (IED)
NÚMERO 1 - Flujos Financieros

(Escriba el siguiente cuadro con el Valor (en dólares estadounidenses - USD) de los flujos financieros de inversión extranjera directa recibidos por su empresa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016, de acuerdo con la designación siguiente)

Lista de Empresas de Participación Registradas
 Total Registros: 3

Identificación de empresa o persona natural extranjera	Valor de los flujos financieros de inversión extranjera directa recibidos por su empresa				Opciones
	Inversiones	Participaciones	Deudas recibidas	Amortizaciones pagadas	
Nombre - País de residencia - Actividad económica					
Cauchos México - México - 2014 -	3000000	0	0	0	 
Cauchos Chile - Chile - 2014 -	0	0	1000000	0	 
Cauchos Perú - Perú - 2014 -	800000	0	0	0	 
Total flujos financieros de inversión directa	USD 3.800.000	USD 0	USD 1.000.000	USD 0	

Anexo No. 16 Caso rentas. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial

a. La inversión extranjera directa de Cauchos México en Cauchos Colombia generó utilidades por 15 millones de dólares estadounidenses (durante el ejercicio de 2016). De las cuáles giró a México 11 millones de dólares estadounidenses, y reinvertió 4 millones de dólares estadounidenses.

País de residencia de la empresa de dónde provino la inversión: México

Instrumento financiero: Utilidades

Actividad Económica de la empresa de dónde provino la inversión: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es su inversionista extranjero directo

Monto en dólares estadounidenses utilidades distribuidas: 11.000.000

Monto en dólares estadounidenses utilidades reinvertidas: 4.000.000

b. Los préstamos que Cauchos Chile le ha otorgado a Cauchos Colombia generaron 50.000 dólares estadounidenses por concepto de intereses.

País de residencia de la empresa de dónde provino la inversión: Chile

Instrumento financiero: Intereses

Actividad Económica de la empresa de dónde provino la inversión: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior

Monto en dólares estadounidenses intereses: 50.000

c. La inversión extranjera directa de Cauchos Perú en Cauchos Colombia generó utilidades por 1 millón de dólares estadounidenses (durante el ejercicio de 2016). De las cuáles giró a Perú 300 mil dólares estadounidenses, y reinvertió 700 mil dólares estadounidenses.

País de residencia de la empresa de dónde provino la inversión: Perú

Instrumento financiero: Utilidades

Actividad Económica de la empresa de dónde provino la inversión: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa en el exterior
Monto en dólares estadounidenses utilidades distribuidas: 300.000
Monto en dólares estadounidenses utilidades reinvertidas: 700.000

En este caso Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:
 Ilustración.52. Vista ejemplo módulo IV – numeral 2 Rentas

Identificación de empresa o persona natural extranjera	Valor de las utilidades, pérdidas e intereses generados por inversiones extranjeras directas en su empresa				Opciones
	Utilidades distribuidas	Utilidades reinvertidas	Pérdidas	Intereses	
Cauchos México - México - 2014 -	1100000	400000	0	0	 
Cauchos Chile - Chile - 2014 -	0	0	0	50000	 
Cauchos Perú - Perú - 2014 -	300000	700000	0	0	 
Total de utilidades, pérdidas e intereses percibidos	USD 11.300.000	USD 4.700.000	USD 0	USD 50.000	

Anexo No. 17 Caso saldos. Módulo IV Inversiones de no residente en la empresa miembro del grupo empresarial

a. El 31 de diciembre de 2016 Cauchos México tiene 10.000 acciones en Cauchos Colombia. La acción de Cauchos Colombia cotiza en la bolsa de valores de Colombia, y el 30 de diciembre cerró a 100 dólares estadounidenses.

Saldo en dólares estadounidenses de Cauchos México: 10.000.000 (resultado de multiplicar [10.000*100])

País: México

Actividad Económica Cauchos México: Fabricación de Caucho

Parentesco: Es su inversionista extranjero directo

Instrumento financiero: Participaciones de capital

b. El 31 de diciembre de 2016 Cauchos Colombia tiene un saldo de la deuda total por 1.000.000 de dólares estadounidenses con Cauchos Chile.

Saldo en dólares estadounidenses de Cauchos Chile: 1.000.000

Instrumento financiero: Deuda

Actividad Económica Cauchos Chile: Fabricación de Caucho

País: Chile

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial hermana en el exterior

c. El 31 de diciembre de 2016 Cauchos Perú tiene 670 acciones en Cauchos Colombia. La acción de Cauchos Colombia cotiza en la bolsa de valores de

Colombia, y el 31 de diciembre cerró a 100 dólares estadounidenses.

Saldo en dólares estadounidenses de Cauchos Perú: 670.000 (resultado de multiplicar [670*100])

Instrumento financiero: Participaciones de capital

Actividad Económica Cauchos Perú: Fabricación de Caucho

País: Perú

Parentesco: Es la empresa miembro del grupo empresarial de inversión directa

En este caso Cauchos Colombia diligenciaría el formulario de la siguiente manera:

Diligencie la siguiente información, con el fin de validar método de cálculo de los saldos de inversión directa más apropiado para su empresa

Indique si su empresa cotiza acciones en el mercado de valores durante el año 2016 Sí No

Indique el precio (en dólares estadounidenses - USD) de la acción en el mercado de valores, según la última negociación del año 2016

Indique el valor (en dólares estadounidenses - USD) del patrimonio nominal de su empresa al 31 de diciembre del año 2016

Diligencie el siguiente cuadro con el valor (en dólares estadounidenses - USD) de los saldos al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos extranjeros directos recibidos por su empresa, de acuerdo con la desagregación solicitada

Lista de Esquemas de Participación Registrados
Total Registros: 3

Identificación de la empresa extranjera	Información al 31 de diciembre de 2016		
	Número de acciones de su empresa que son propiedad de la empresa o persona natural extranjera	Saldo por inversiones recibidas por su empresa	Saldo de los dividendos otorgados a su empresa, por parte de la empresa o persona natural extranjera
Cauchos México - México - 2014	<input type="text" value="10000"/>	<input type="text" value="1000000"/>	<input type="text" value="0"/>
Cauchos Chile - Chile - 2014	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1000000"/>
Cauchos Perú - Perú - 2014	<input type="text" value="670"/>	<input type="text" value="67000"/>	<input type="text" value="0"/>
Total saldos de inversión		USD 1.067.000,00	USD 1.000.000,00